

COLABORADORES

Dr. Rafael Ibarra Garza y Mtra. María Ethelvina Suárez Flores



SAN PEDRO:

**PASADO,
PRESENTE
Y FUTURO**

DR. LUIS SUSARREY
COORD.

SAN PEDRO:

**PASADO,
PRESENTE
Y FUTURO**

DR. LUIS SUSARREY

SAN PEDRO: PASADO, PRESENTE Y FUTURO
DR. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES
FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

Se terminó de imprimir en Septiembre del 2023 en Litográfica Matamoros,
S.A de C.V, Sonora 851, Nuevo Repueblo, 64700 Monterrey, N.L., teléfono
8115399054

La edición consta de 1000 ejemplares
Diseño de portada: Alejandra Melo Plaza
Diseño y formación: Alejandra Melo Plaza

Cuidado editorial: Jonathan Sánchez López Aguado, Rafael Ibarra Garza y
María Ethelvina Suárez Flores

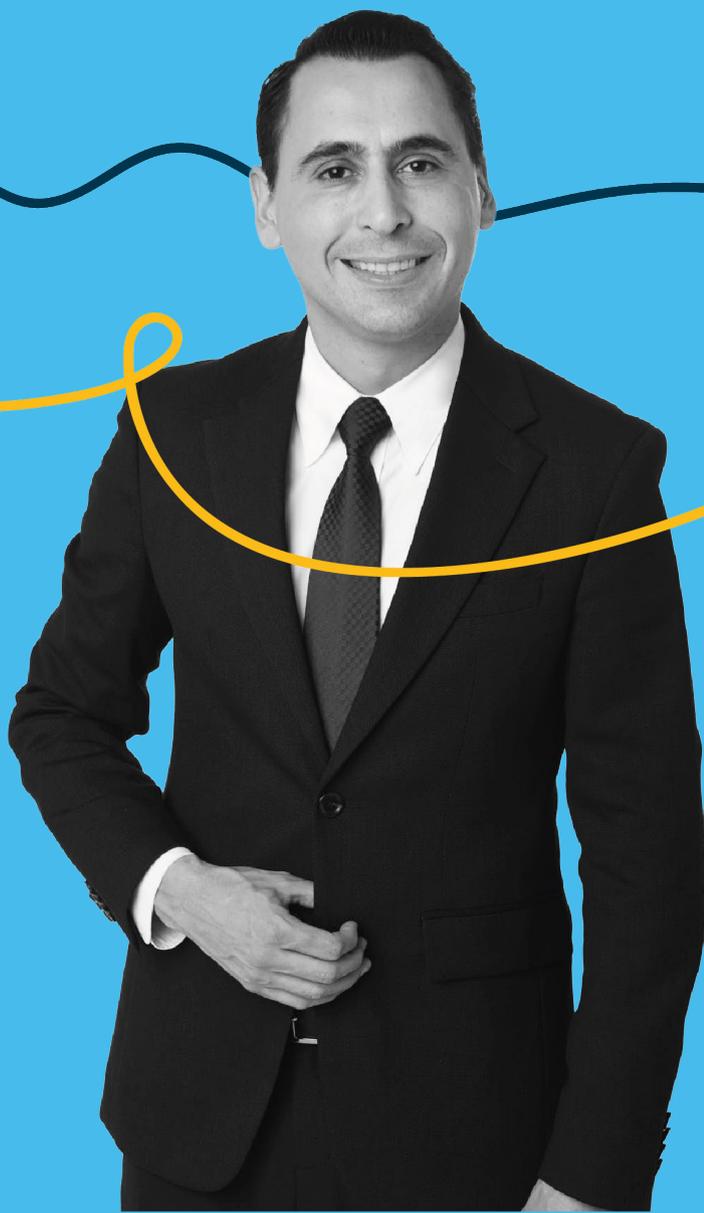
*A mi familia y a todas las familias de
San Pedro Garza García, de Nuevo León y de México, que
merecen buenos gobiernos y excelente calidad de vida.*

ÍNDICE

- 12 Prólogo por Ethelvina Suarez
18 Introducción: ¿Por qué está este libro en tus manos?
- 22 **CAPÍTULO I POR RAFAEL IBARRA**
22 Pasado: El Legado del PAN en San Pedro
23 Sección Primera: Los Treinta años del PAN en San Pedro
29 Sección Segunda: Un balance de la candidatura independiente
30 Sección Tercera: El Gobierno Independiente
- 34 **CAPÍTULO II POR LUIS SUSARREY**
34 Presente: Los Riesgos
36 Sección Primera: Riesgo de Inseguridad pública
38 Sección Segunda: Riesgo de caos urbano
42 Sección Tercera: Riesgo de malos gobiernos
- 46 **CAPÍTULO III POR LUIS SUSARREY**
46 Futuro: Los Retos
53 Sección Primera: Una ciudad segura para vivir
54 1.1. Nuestra policía: Lo mejor para quien nos cuida
55 1.2. Tecnología e infraestructura. Evolucionar para mejorar
57 1.3. Coordinación con otros órdenes de gobierno. Trabajar en equipo
58 1.4. Trabajar en las causas. Prevenir antes que combatir
61 1.5. Otras acciones necesarias
63 Sección Segunda: Una ciudad ordenada y con una movilidad sostenible
64 2.1. Más vivienda y menos comercio
68 2.2. ¿Transporte escolar? Sí, pero también transporte corporativo
72 2.3. Automóvil de uso compartido
75 2.4. Uso de medios no motorizados
77 2.5. Obras viales urgentes
80 2.6. Otras acciones necesarias
82 Sección Tercera: Una ciudad limpia, sostenible y amigable con el entorno
84 3.1. Cuidar nuestras montañas
84 3.2. Nuevos y mejores parques

87	3.3. Una ciudad con las mejores prácticas ambientales
89	Sección Cuarta: Una ciudad democrática y con un gobierno eficiente
89	4.1. Los mejores servicios
91	4.2. Gobierno inteligente, transparente y eficiente
94	4.3. La democracia como forma de vida
97	<u>Sección Quinta</u> : Una ciudad con desarrollo humano pleno
97	5.1. En San Pedro todos estudian
100	5.2. La salud es un derecho no un privilegio
101	5.3. La capital del emprendimiento
104	5.4. Deporte para todos
106	5.5. La ciudad más culta
107	5.6. Lo mejor para los más necesitados
110	Reflexiones
112	Comentarios de Ex-Alcades
115	Bibliografía

DR. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES



Luis Susarrey es Doctor en Derecho por la Universidad de Monterrey, donde también cursó la licenciatura en Derecho (2007). Cuenta con dos maestrías, una en derecho por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey (2012) y otra en marketing político por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (2017).

Se ha desempeñado por más de 15 años en el servicio público, donde ha ejercido como Director de Juventud (2006), Director de Participación Ciudadana (2010), Secretario de Participación Ciudadana (2012) y Secretario de Economía (2015) en San Pedro Garza García, como Coordinador jurídico en la Dirección Técnica del Ayuntamiento de Monterrey (2010) y como asesor externo de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila (2013). En 2018 fue electo como diputado de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo el candidato más votado del estado y en 2021 fue reelecto para el mismo cargo en LXXVI Legislatura, logrando nuevamente la votación más alta del estado y el récord histórico de votación en el distrito 18.

Como funcionario municipal impulsó la certificación del CIAC (Centro Integral de Atención Ciudadana), la consolidación de San Pedro como la capital gastronómica de Nuevo León. Como diputado local promovió las nuevas leyes de Movilidad, ISSSTELEÓN, Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la prohibición de las bolsas de plástico en supermercados, legalización de plataformas digitales, transporte público de energía limpia, autos eléctricos sin pago a parquímetros, prohibición de publicidad política en placas y licencias de conducir.

Por otro lado, ha ejercido como docente a nivel licenciatura en la Universidad de Monterrey, Universidad Metropolitana de Monterrey y a nivel maestría en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

DR. RAFAEL IBARRA GARZA

Doctor en Derecho Privado e investigador consolidado del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Es profesor, autor, y conferencista nacional e internacional, principalmente sobre temáticas de fideicomiso y trust law. Fue Director del Departamento Académico de Derecho de la Universidad de Monterrey, donde actualmente funge como profesor de tiempo completo. También es consultor en temas de Derecho Privado, con mayor énfasis en temas de fideicomiso.



MTRA. MARÍA ETHELVINA SUÁREZ FLORES

Maestra en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid. Se ha desarrollado durante más de veinte años en la función pública a nivel estatal y municipal. Asimismo, es catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas de la UANL y del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Docencia de la Administración Pública del estado de Nuevo León, así como conferencista nacional e internacional en materia de inclusión y desarrollo social.



PRÓLOGO

POR ETHELVINA SUÁREZ

Hablar del pasado, presente y futuro de San Pedro Garza García es y será siempre una tarea apasionante.

Situado en una zona boscosa, enmarcado por la belleza de sus montañas, resulta fácil imaginar a sus primeros pobladores fijando la vista en las emes, ahí, en lo más alto de la sierra que custodia la identidad, el orgullo y la grandeza de los sampetrinos. Para reconocer el camino andado resulta útil revisar algunos indicadores que dimensionan lo que hoy representa San Pedro: El municipio con el mayor Índice de Desarrollo Humano en México y el PIB per cápita más alto del país y Latinoamérica; una tasa promedio de escolaridad comparable con países europeos y el valor del metro cuadrado ubicado dentro de los cinco más altos de Latinoamérica.

Si bien San Pedro observa condiciones privilegiadas en los diferentes ámbitos del desarrollo, estas no han sido producto de la generación espontánea. Hay una larga y vibrante historia, familias forjadoras y anhelos compartidos; décadas de intenso trabajo en comunidad y valores transmitidos generación tras generación. Existe entre los ciudadanos un ADN social que orienta, articula, conquista y endereza el rumbo. Hay un sello común entre los sampetrinos: la capacidad colectiva para soñar en grande, para atreverse a innovar y emprender, para sumar talentos, voluntades y recursos en favor del bien común.

Hay que decirlo, el éxito de una ciudad no se limita al nivel socioeconómico de sus habitantes. El éxito está determinado, en gran medida, por la capacidad de sus ciudadanos y gobiernos para planear, decidir y concretar obras y acciones; solucionar los problemas y necesidades generando valor público y mantener una visión sistémica de la sustentabilidad.

Disfrutar de satisfactores actuales, altos índices de calidad de vida y bienestar; gozar de seguridad; tener acceso a prestigiadas instituciones educativas y de salud; contar con infraestructura urbana de vanguardia y servicios públicos de calidad; caminar por amplias avenidas y parques arbolados; ingresar a modernos edificios y gozar de una sofisticada oferta de bienes y servicios, no es camino gratuito para ninguna sociedad, ha requerido de un alto grado de disciplina social.

Si bien San Pedro presenta serios y complejos desafíos, existe una disciplina social como mecanismo de auto regulación, propio de las sociedades avanzadas. Esta tiene relación con la educación, el civismo, la urbanidad, la responsabilidad social, el respeto al entorno y sobre todo, tiene una relación obligada con el conocimiento y cumplimiento de las normas establecidas.

El proceso de edificación del San Pedro actual ha exigido el ejercicio de libertades y derechos, altos niveles de participación ciudadana, maduración de la inteligencia colectiva y de manera acentuada, involucramiento social en la toma de decisiones.

Pero ¿Qué factores influyeron para que San Pedro presente indicadores similares a países europeos?

¿Hay evidencia de que 30 años de gobiernos panistas determinaron el avance en todos los ámbitos de su desarrollo? ¿Hasta dónde la política fija rumbo en las políticas públicas? ¿Qué retos enfrenta la ciudad y qué deberá hacer el próximo gobierno municipal?

Para responder a estas y otras interrogantes sobre el pasado, presente y futuro de San Pedro, Luis Susarrey Flores, plantea su visión en este libro, desde dos perspectivas diferentes: las políticas públicas y la política.

En la primera, se involucra su conocimiento y experiencia profesional en el diseño y ejecución de las políticas públicas. A partir de su propia trayectoria hace un ejercicio de análisis y contraste, comparte sus aprendizajes y aportaciones de política pública como funcionario de primer nivel en el Gobierno Municipal de San Pedro. Además, presenta propuestas de solución a los diversos problemas, retos y desafíos en los distintos ámbitos.

La segunda, con orientación marcadamente política, Susarrey comparte su visión como militante y representante popular del Partido Acción Nacional, en ella se funden análisis con las vivencias y perfiles con resultados. Presenta detalles sobre los estilos de liderazgo de la alcaldesa y los alcaldes panistas, algunas anécdotas personales y destaca sus aportaciones como munícipes.

Durante el recorrido que ofrece, observamos cómo el quehacer público guarda un enorme parecido con el proceso de construcción de un enorme edificio. Hay gobernantes que eligen el terreno para colocar los cimientos, se adelantan a su tiempo, integran planes y proyectos para varias décadas; hay quienes se enfocan en intangibles, consolidan el andamiaje legal, estructuran las finanzas y se enfocan en brindar más y mejores servicios al ciudadano; hay otros que privilegian la ejecución de obras, edifican y transforman el entorno de una manera impresionante; y hay quienes continúan el rumbo trazado de una forma rigurosa y disciplinada.

Sin ser exhaustivo, Susarrey subraya algunos rasgos de los gobiernos panistas de San Pedro, como la amplia visión del urbanismo y capacidad transformadora

de Mauricio Fernández, su aportación al arte y cultura y su determinación para brindar seguridad a los sampetrinos en los tiempos más aciagos; el sello humanista de Fernando Margáin quien multiplicó la infraestructura y los programas sociales, adoptados en forma posterior por el gobierno estatal; el avance en la infraestructura urbana y el surgimiento del presupuesto participativo con Gerardo Garza Sada; la disciplina y firmeza en la toma de decisiones de Tere García de Madero.

Cada gobernante con su sello propio distinguió a las administraciones panistas, con la prestación de servicios públicos de alta calidad, cuidado del entorno, seguridad pública de vanguardia, gobernanza y participación ciudadana, manteniendo una visión de futuro con la sociedad.

El autor invita a observar a la persona, a detenerse en el ser humano, lo que cada uno es y practica, lo que busca y pondera. Sin lugar a duda, la formación familiar, competencias y habilidades representan el bagaje del ser y quehacer de todo personaje público. Resulta importante reconocer que la presencia o ausencia de los valores éticos y democráticos como la libertad, justicia, honestidad, legalidad, responsabilidad, solidaridad y participación, serán determinantes en el resultado de los comicios de 2024 en México.

Como sociedad tenemos que ser observantes y exigentes con las y los candidatos de hoy, para evitar ser sorprendidos mañana por gobernantes carentes de valores y capacidades. Dice una frase y dice muy bien: En política no hay sorpresas solo hay sorprendidos.

Una de las aportaciones más significativas del libro es el reconocimiento de valores comunes de los gobernantes que -por 30 años consecutivos-, tuvieron en sus manos el rumbo y destino de San Pedro Garza García, colocándolo en los estadios más elevados del desarrollo.

Fue en una de estas administraciones municipales panistas cuando conocí a Luis Susarrey, el director más joven de la gestión 2006-2009, encabezada por Fernando Margáin, con quien tuve el privilegio de trabajar como Secretaria de Desarrollo Social y Humano.

Desde su primera incursión al servicio público como Director de San Pedro Joven, Susarrey tuvo muy claro que el buen gobierno no admite improvisaciones ni es un espacio para aficionados. Cuando los jóvenes de su edad llenaban sus días con actividades académicas y entretenimiento, él optó por experimentar el rigor y la exigencia al aceptar el reto de ser medido por resultados al lado de dos prestigiados profesionales: la Mtra. Angélica Kleen entonces Directora de Educación

y Cultura y el Profr. Ricardo Reséndez, Director de Deportes. Fue dicho por él, esa su mejor decisión: destinar su tiempo y esfuerzo a trabajar intensamente con y para otros jóvenes.

Susarrey fue disruptivo antes de que esta palabra se pusiera de moda. Inquieto, poseedor de un liderazgo natural, altamente intuitivo, capaz de escuchar y aprender rápido. Su entusiasmo me provocó repetidamente una pregunta: ¿Dé dónde sacará tantas ideas y energía?

Puedo afirmar que, gracias a su alta capacidad para traducir ideas en hechos, se ejecutaron una cantidad muy importante de proyectos en favor de los jóvenes sampetrininos, que por cierto, me da tanto gusto observar que hoy siguen operando solo que están pintados con otros colores.

Recuerdo cómo llegaba a mi oficina, invariablemente plano en una mano y listado de fondos de financiamiento en la otra. Así surgió el Centro San Pedro Joven, como la primera edificación multidisciplinaria diseñada y operada por ellos; el primer Skate Park, cuyo diseño ganó un reconocimiento nacional por su original concepto de operación y sustentabilidad financiera.

Así se creó también el Premio Municipal de la Juventud para promover los talentos juveniles; y se realizó la primera intervención social integral para jóvenes. Fue el grupo de San Pedro Joven quien pidió que fueran los propios jóvenes quienes administraran los centros de desarrollo y las canchas recién inauguradas, una experiencia aleccionadora que jamás olvidaré. Nuestros chavos requerían dos elementos esenciales: confianza para recibir las llaves de los edificios y esperanza para imaginar un futuro diferente, lejos de las drogas y el vandalismo.

Al terminar la gestión municipal con un sello marcadamente humanista, el balance de las políticas impulsadas por Susarrey fue muy positivo. La experiencia entonces adquirida y su compromiso con la innovación gubernamental fueron determinantes para concretar los proyectos exitosos que posteriormente implementaría como secretario de gabinete en temas de gobernanza y desarrollo económico.

Un aspecto obligado para todo actor político es su preparación constante. Asumir el reto de obtener el doctorado y mantenerse en la cátedra muestra disciplina y constancia. Celebro que Susarrey manifieste su interés por obtener la candidatura de su partido para la Alcaldía de San Pedro y mantenga la convicción de que gobernar este municipio exige por un lado asegurar un conjunto de conocimientos y competencias y por otro, practicar un gran liderazgo capaz de integrar y dirigir

a un equipo de alto desempeño dispuesto a escuchar y hacer suyas las demandas, inquietudes y anhelos de los ciudadanos.

Cinco años como legislador, representando los intereses de San Pedro y escuchando a su gente, promoviendo importantes iniciativas, consolidando vínculos con representantes de los poderes públicos y fortaleciendo su capacidad de gestión, le han abierto camino para retos aún mayores, serán los sampetrinos a quienes tocará decidir el próximo año a quién entregan su confianza para conducir el destino del municipio modelo de México.

En tanto, la aportación de Luis Susarrey es muy oportuna porque nuestro destino dependerá de lo que hoy hagamos bien o dejemos de hacer. Somos más los que buscamos edificar, sumar y aportar al bien mayor. San Pedro es un extraordinario referente de transformación con orden, una ciudad con visión de futuro, con retos y desafíos que obligan y comprometen a todos sus ciudadanos.

En breve tiempo tendremos en nuestras manos una importante decisión que determinará el destino de México. Analicemos hoy, contrastemos hoy, seamos capaces de atrevernos a sostener la mirada en lo más alto de las emes y desde aquí impulsemos las acciones necesarias para retomar el rumbo de nuestra patria.

INTRODUCCIÓN

¿POR QUÉ ESTÁ ESTE LIBRO EN TUS MANOS?

POR LUIS SUSARREY

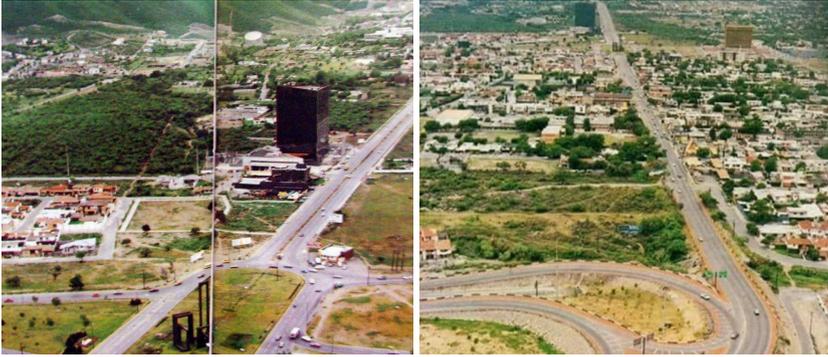
En febrero de 2001, cuando cursaba mi segundo semestre en la PREPA UDEM UNIDAD SAN PEDRO, conocí personalmente al alcalde de mi municipio. Gerardo Garza Sada fue en ese año a la preparatoria a un evento en el que nos presentó a una parte de su corporación de policía. Ese día, Gerardo en su mensaje, aclarando que no recuerdo las palabras exactas, expresó: “Ellos nos cuidan, hay que cuidarlos también, son parte de nuestra familia, parte de nuestra comunidad”.

Nuevo León y San Pedro eran muy distintos en ese entonces. Si bien es cierto, ya éramos el estado más próspero de México y Garza García ya era el municipio más seguro, sin embargo, en ese entonces; había suficiente agua, respirábamos un aire limpio, no éramos la ciudad con más tráfico de México y no se vivían crisis de violencia como las que se han presentado en los últimos años en nuestra área metropolitana. El mensaje de Gerardo me mostró el lado empático y fraterno, que pocas veces caracteriza a muchos políticos, desde entonces, seguí de cerca su administración, a las de sus antecesores y a las de los alcaldes que lo sucedieron.

Un año después conocí a Mauricio Fernández, lo invité a mi programa de Radio-UDEM titulado “La política del mañana”. Mauricio era entonces precandidato del PAN a la gubernatura, recuerdo que en 2002 hablaba de soluciones a los problemas que padecemos en 2023, un hombre siempre adelantado a su época, un político visionario. Esas cualidades de Mauricio se ven hoy reflejadas en nuestro municipio, el mejor de todo México.

En 2003, cuando cumplí dieciocho años, me afilié al Partido Acción Nacional, fui Secretario de Acción Juvenil San Pedro en 2005 y en 2006 fui Director de Juventud en la administración de Fernando Margáin, aprendí mucho de él, de Alejandra Sada, su esposa y de Ethelvina Suárez, que era mi jefa directa, a los tres les guardo un profundo respeto, cariño y reconocimiento a su trayectoria. Fernando fue un alcalde muy cercano a la gente, una persona con un gran corazón. Su legado, como el de Mauricio y el de otros alcaldes panistas, está a la vista de todos.

En 2008 fui Secretario Estatal de Acción Juvenil, en 2009 fui Director y en 2012 Secretario de Participación Ciudadana en el Municipio. Entre 2013 y 2015 desempeñé diversos cargos en otras ciudades y comencé mi carrera como docente. En 2015 regresé a San Pedro como Secretario de Desarrollo Económico y de 2018 a la fecha he sido el diputado local de este distrito. Puedo decir con mucho orgullo, que no solo he sido testigo, sino que, además, he formado parte de los mejores gobiernos y del legado de las administraciones panistas de San Pedro Garza García.



San Pedro Garza García 1989-1990

Facebook, Conoce, 28 de octubre 2021. <https://www.facebook.com/Conocemasalla/posts/1227316854423567/>

La oportunidad de representar a esta gran ciudad en el Congreso, mi formación académica, los casi veinte años al servicio del municipio, las enseñanzas de mis mentores, profesores, asesores, empresarios y vecinos del municipio son aspectos que me motivan a escribir estas páginas, con el deseo de que lo escrito pase a formar parte de la historia de Garza García. El municipio es lo que es, gracias a que las cosas no se hicieron de forma improvisada, hubo planeación, seriedad y profesionalismo y eso es lo menos que merece la gente de San Pedro para los próximos años.

Este libro aborda, en el Capítulo 1. El pasado reciente de San Pedro, particularmente lo acontecido durante los gobiernos panistas, en un Capítulo 2 se habla de los problemas de la ciudad, de los riesgos y de los retos del presente, y en el Capítulo 3, se comparte una visión de futuro, resultado de una amplia consulta con expertos y con vecinos de todas las colonias de San Pedro Garza García.

Esta visión, sin restar importancia a otros temas, se centra en cinco retos fundamentales: Que San Pedro sea la ciudad más segura para vivir, que tenga una movilidad sostenible, que sea la más limpia y la más amigable con el planeta, que su gobierno ofrezca servicios de primer mundo, y que su población tenga un desarrollo humano pleno, como el de las ciudades con mejor calidad de vida del mundo.

La dignificación del servicio público solo es posible si quienes toman las decisiones más importantes parten de un plan estructurado, y por supuesto, si ese plan es llevado a cabo por personas preparadas, honestas y empáticas con las necesidades de

la población, es decir, primero es el ¿qué?, luego el ¿cómo?, y luego el ¿quién?, y no al revés, como sucede muchas veces en política. Esta obra es el qué y el cómo, la decisión del quién está en manos de la ciudadanía de Garza García, que estoy seguro acertará en esa definición.

Este libro está en tus manos, porque eres parte activa del legado de ciudadanos y gobernantes ejemplares y también, porque estás llamado a ser protagonista de la gran historia que tiene este gran municipio por delante. Espero que esta obra sea de tu agrado y cumpla su objetivo de fortalecer nuestra cultura política, nuestras instituciones y por supuesto, que sea una herramienta para darle a San Pedro muchos años de excelentes gobiernos.



Valle Oriente en 2000

Milton Malacara. Valle Oriente año 2000. Publicado en Facebook. <https://www.facebook.com/125621974137827/photo/a.1455829537783724/4672408539459125/?type=3>

CAPÍTULO I

PASADO. EL LEGADO DEL PAN EN SAN PEDRO

POR RAFAEL IBARRA GARZA



San Pedro, es el mejor municipio de México. Esto, porque es habitado por vecinos responsables y participativos, y por supuesto, porque ha sido gobernado por personas preparadas y honestas, gracias a un modelo basado en una visión de largo plazo y de continuidad, creado, impulsado y promovido por el Partido Acción Nacional.

En las siguientes líneas, se hará referencia a los gobiernos panistas en San Pedro, a las candidaturas y a los gobiernos independientes. Esto con la intención de resaltar la trascendencia que tienen los gobiernos de Acción Nacional en el pasado, así como su papel como partido político en el presente y en el futuro de la ciudad.

SECCIÓN PRIMERA

LOS TREINTA AÑOS DEL PAN EN SAN PEDRO

Pretender conocer al municipio, supone aproximarnos a dos aspectos interrelacionados. Por un lado, conlleva saber que San Pedro es un ejemplo de democracia e innovación democrática (como se verá más adelante) y, por el otro lado, aceptar que es el Partido Acción Nacional (PAN) uno de los pilares imprescindibles del desarrollo del municipio.

Afirmar lo anterior no es cosa menor, y menos en una realidad donde la democracia y los partidos tradicionales están en crisis, y el PAN no gobierna San Pedro. Sin embargo, ahora más que nunca resulta pertinente este libro, pues consideramos que es un esfuerzo para reavivar el espíritu democrático que caracteriza a los sampetrunos. La confianza depositada en las figuras independientes no se puede comparar con la confianza, ni con la historia vivida y demostrada del buen gobierno de Acción Nacional y a las pruebas nos remitiremos.

Primero, pensar en democracia actualmente es invocar a los procesos participativos considerados “innovadores”. Pero esta innovación democrática desde hace trienios se viene dando en San Pedro Garza García, incluso, me atrevo a decir, que San Pedro fue el primer municipio que transitó hacia la democracia en México, pues tanto el desarrollo democrático integral, como la planeación democrática, han sido características del municipio.

Por ejemplo, ¿acaso no fue San Pedro el primer municipio que gobernó el PAN en Nuevo León? Sí, con Humberto Junco Voight de 1964 a 1966. Esto para todos aquellos demócratas que confían en que los gobiernos autoritarios caen, cayeron y van a caer.

¿Acaso no fue San Pedro el municipio donde por vez primera gobernó una mujer de oposición? Sí, con Norma Villarreal, de 1967 a 1969. Esto para todas aquellas personas que saben que el combate al machismo y a las prácticas patriarcales en la política y en la administración pública es, ahora, una realidad.

**HUMBERTO
JUNCO
VOIGHT**



**NORMA
VILLARREAL DE
ZAMBRANO**



Humberto Junco Voight, primer Alcalde Panista

[Aplicativos.sanpedro.gob.mx/Archivo_Municipal/Admin_1964/Admin_1964.pdf](https://aplicativos.sanpedro.gob.mx/Archivo_Municipal/Admin_1964/Admin_1964.pdf)

Norma Villarreal de Zambrano, primera Alcaldesa Panista del País

Norma Leal de Sepúlveda. Administración 1964 - 1966. Archivo municipal de San Pedro Garza García. https://aplicativos.sanpedro.gob.mx/Archivo_Municipal/Admin_1964/Admin_1964.pdf



Podríamos también citar, destacados casos de éxito de la administración de Mauricio Fernández, tales como; El primer Plan de Desarrollo Urbano, la construcción del Paseo de los Duendes, el desarrollo de Valle Oriente como distrito financiero o el rescate del área de la Sierra Madre para la apertura del Parque Ecológico Chipinque.

Mauricio Fernández, ex alcalde de San Pedro Garza García

Mauricio Fernández Garza. Informes de Gobierno 1989 - 1991. <https://sanpedro.gob.mx/casa-de-la-memoria-sampetrina-informes-de-gobierno>

Deben resaltarse también; la aprobación del primer reglamento de Desarrollo Urbano con Rogelio Sada, la pavimentación e iluminación del cien por ciento del municipio con Teresa García de Madero de 1997 a 2000, la infraestructura social que le dio Fernando Margáin a las personas más necesitadas en sus dos administraciones (1994-1997 y 2006-2009), o la primera experiencia de presupuesto participativo en México con Gerardo Garza Sada del 2000 a 2003. A esto es a lo que se llama planeación democrática.



Fue con Tere García de Madero cuando se logró pavimentar e iluminar la totalidad del municipio.

Luis Mendoza Ovado. Dialogar con diferencias. Contextual. <https://contextual.mx/contenido/dialogar-con-diferencias>.

Segundo, es preciso señalar que no todo ha sido exclusivamente trabajo de los buenos gobiernos del PAN, sino que la ciudadanía ha tenido un papel fundamental en el mejoramiento del municipio y de la sociedad sampetrina. Uno de los principios fundacionales de Manuel Gómez Morin y de Efraín González Luna, en torno a la responsabilidad prioritaria en toda democracia: la educación política de la ciudadanía ha sido una constante en nuestro municipio.

La participación ciudadana en San Pedro está muy por encima de la media nacional. El interés en la política, la confianza política explicada como la fe en los procesos y en los actores políticos, el conocimiento político explicado como el entendimiento real de los procesos de gobierno y de las dinámicas de la política, así como el sentimiento de eficacia política, entendida como la creencia y la capacidad de influir en la toma de decisiones gubernamentales,¹ son características del municipio.

Vivimos aquí y ahora la coalescencia de todos los beneficios de lo que se conoce como democratización; es decir, estamos ante procesos donde las normas y los procedimientos cada vez son más transparentes y los derechos de la ciudadanía cada vez se amplían más² (O'Donnell, 1989). Manuel Gómez Morin pensaba al municipio como “el ámbito por excelencia para la participación política, para la solución de los problemas sociales y para el ejercicio del gobierno responsable”. ¿En San Pedro se participa? Sí, ¿en San Pedro se solucionan los problemas sociales? Sí, ¿en San Pedro se gobernó responsablemente? Sí.

Y lo anterior es algo importante de destacar por múltiples razones. Por ejemplo, la transición hacia la democracia, en México y en Nuevo León, no se puede entender sin una “estrategia gradualista” como lo mencionaba en reiteradas ocasiones Alonso Lujambio. Esto supone que el cambio político democrático en México comienza en el nivel más básico de la estructuración del federalismo mexicano: el municipio.

Es por esto la importancia que usted, apreciado lector, de cuenta del significado de las luchas panistas por mejorar las condiciones de vida de todos y todas en San Pedro.

Hacer hincapié en la importancia del municipio es apostarle al federalismo y a la democracia, pues el “municipio libre” como lo concebía Gómez Morin es aquel municipio “administrado de tal manera que las personas llamadas a administrar la ciudad, queden obligadas a seguir el propósito de los vecinos y a mantener con la voluntad de sus electores un constante y eficaz contacto”. Esa visión de municipio se concretó en San Pedro.

En San Pedro los gobernantes están obligados a mantener contacto con los gobernados y, cuando el contacto no resulta eficaz, el llamado para que se cumplan los propósitos y los objetivos de la ciudadanía sampetrina encuentra los medios necesarios y suficientes para poner un alto a la falta de empatía y a los daños, fruto de la impericia, que puede causar un mal gobernante.

Conocemos a nuestro municipio como un municipio modelo. Sin embargo, ¿a qué nos referimos con esto?, ¿cuáles son las características que hacen a San Pedro un municipio modelo en México y en América Latina? Primero, somos modelo debido al compromiso que tiene la ciudadanía con el mejoramiento de las condiciones de vida; y, segundo, nos caracterizamos porque sabemos que desde lo local se puede dar una respuesta práctica y eficiente a los grandes problemas nacionales como la pobreza, la desigualdad y la inseguridad.³

Es decir, San Pedro Garza García es un municipio modelo porque ha cumplido con la responsabilidad de acompañar a la ciudadanía en un continuo e inmediato contacto que provoca la solución de los principales problemas en el entorno municipal. ¿Y acaso no es esto el objetivo de una democracia y de los principios rectores del buen gobierno?

¹ Klesner, Joseph L. "Political Attitudes, Social Capital, and Political Participation: The United States and Mexico Compared." *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 19, no. 1 (2003): 29–63. <https://doi.org/10.1525/msem.2003.19.1.29>.

Krampen, Günter. "Transition of Adolescent Political Action Orientations to Voting Behavior in Early Adulthood in View of a Social-Cognitive Action Theory Model of Personality". *Political Psychology* 21, n.º 2 (2002): 277–99.

² O'Donnell y Schmitter (1989) *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Prometeo. Pág. 27-40

³ Garciadiego, Javier (1996). "Manuel Gómez Morin en los veintes: del abanico de oportunidades al fin de las alternativas", en Jean Meyer, et al., *El Banco de México en la reconstrucción económica nacional*. México: Jus, p. 14.

Ahora bien, los años que ha gobernado el PAN en San Pedro se distinguen de un aspecto crucial y que podemos retomar en los escritos de Manuel Gómez Morin y que recopiló magistralmente Javier Garciadiego en 1996: “la libertad municipal sería irrealizable de faltar gente técnicamente capacitada” (p. 14). Y además, el fortalecimiento del municipio, como es el caso del nuestro, supone el ejercicio de autonomía en el marco de una evidente unidad nacional.⁴ E insisto, esto sería casi imposible sin el perfil de aquellos funcionarios públicos y demás personas que acompañan al presidente municipal.

En ese sentido, es muy claro que la suma de voluntades de hombres y de mujeres que han hecho de San Pedro, el municipio que ahora es, no se reduce a un mero compromiso idealista con el desarrollo y el progreso, sino que es el resultado, también, del conocimiento y de las capacidades técnicas y administrativas de las y los funcionarios públicos. El control efectivo, del actuar de los funcionarios públicos, está en la capacidad que tiene la ciudadanía de castigar o premiar a sus gobernantes al momento de hacerlos responsables de sus decisiones; pero también lo está en la responsabilidad que tienen los funcionarios de mejorar su trabajo con un apego a una estricta rendición de cuentas.

Lo anterior es ahora conocido como aspectos importantes de la representación política. Pero recordemos que la representación política es el resultado de la participación y el compromiso que se tiene como municipio siempre ha sido, y seguirá siendo, un proceso circular y continuo, pues el modelo actual de democracia: el modelo representativo, “encierra un modo de decidir como un modo de controlar las decisiones”.⁵ Esto ha dado como resultado lo que hoy conocemos como contraloría social.

Como nos podemos dar cuenta, San Pedro ha puesto el ejemplo sobre cómo hacer bien las cosas. No se trata solo de eficiencia gubernamental o del fortalecimiento del federalismo mexicano a partir de la autonomía municipal, sino que se trata de un ejemplo de consolidación de la democracia desde lo local.

⁴ Cavanagh Hodge, Carl. “The Supremacy of Politics: Federalism and Parties in Western Europe”. *West European Politics* 10, n.º 2 (2007): 253–68.

⁵ Iazzeta, Osvaldo (2010). “La democracia delegativa y su cara estatal. Un abordaje del caso argentino”, En Guillermo O’Donnell, Osvaldo Iazzetta y Hugo Quiroga (coords.). *Democracia Delegativa*. Buenos Aires: Prometeo. Pág. 79-114.

SECCIÓN SEGUNDA UN BALANCE DE LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Ahora bien, ante todo lo que he dicho, ustedes se preguntarán: ¿y aun así ganó en 2018 y 2021 la candidatura independiente? En el PAN debe admitirse que la ciudadanía exigió un cambio y no se supo reconocer a tiempo. Se perdió en 2018 y en 2021 y se debió, en gran parte, a alguno de los principales problemas actuales de los partidos políticos a nivel mundial, que de acuerdo con Josep Colomer y Ashley Beale⁶ son:

- 1) Los partidos actualmente dependen más del marketing político que de los grupos sociales y sus intereses;
- 2) Encuentran en los buenos oradores a sus mejores candidatos, en lugar de hacerlo en sus mejores legisladores y ejecutivos;
- 3) No ofrecen altos niveles de transparencia y rendición de cuentas; y
- 4) Casi nunca ofrecen revisiones autocríticas de su desempeño.

Si bien es cierto que el PAN en San Pedro históricamente ha sido muy transparente y le ha rendido cuentas a la ciudadanía, la realidad es que no se ofreció una revisión autocrítica a su desempeño. Las generaciones cambiaron, los partidos llegaron a la crisis de representación y, por ello, se perdieron esas dos elecciones. De esto no hay duda.

Sin embargo, el gobernar San Pedro es, generalmente, darle continuidad a los proyectos iniciados históricamente por los gobernantes panistas, e innovar en el mejoramiento de las respuestas que se le dan a la ciudadanía. ¿Lo ha cumplido la actual administración independiente? La ciudadanía lo dirá y expresará en las urnas la próxima elección.

La solidez con la que se gobierna San Pedro debe basarse en garantizar una “doble exigencia”: 1) la exigencia de un gobierno efectivo y 2) la exigencia de un gobierno controlado, pues como estableció Fabbrini, tomar las mejores decisiones y controlar a quien las toma, son la cara de la misma moneda.⁷

⁶ Colomer, Josep y Beale, Ashley (2021). *Democracia y globalización. Ira, miedo y esperanza*. Barcelona: Anagrama. Pág. 249-259.

⁷ Fabbrini, Sergio (2009). *El ascenso del Príncipe democrático. Quién gobierna y cómo se gobiernan las democracias*. Buenos Aires: FCE. Pág. 23-54.

Todo indica que a los independientes no les gusta que la ciudadanía controle a quien toma las decisiones y, en nombre del progreso, la eficiencia gubernamental está en tela de juicio para la ciudadanía que sí quiere vías libres, pero no a los costos que está pagando, o que sí quiere el mejoramiento de las calles y los parques, pero no de la forma en que lo planearon y lo están ejecutando.

En síntesis, las décadas que San Pedro gobernó puso las bases de lo que hoy es considerado el municipio modelo. Costó mucho transformarlo y ya se han pagado los errores que se llegaron a cometer. No obstante, el hecho de saber hacer las cosas nos permite hablar de democracia y de control democrático. Y esto último supone entender que “los ciudadanos tienen espacios para opinar, incidir, vigilar y exigir”.⁸

El PAN de San Pedro sabe gobernar, y comprende el papel de la ciudadanía en este proceso. Ese es el valor agregado frente a cualquier otro partido y ante cualquier candidatura independiente. La democracia y el buen gobierno, la visión de largo plazo y la continuidad de la política pública, son el sello de Acción Nacional en el mejor municipio de México.

SECCIÓN TERCERA EL GOBIERNO INDEPENDIENTE

La reforma electoral de 2014, donde, entre otras cosas, permite la postulación de candidaturas independientes de los partidos políticos, marcó un cambio en la manera de acceder al poder (elecciones) y, sobre todo, significó un gran reto en la forma de ejercer el poder (el quehacer gubernamental).

Nuevo León fue el caso excepcional donde El Bronco, candidato independiente, ganó la elección a la gubernatura en 2015. Por supuesto que esto significó un reacomodo importante en lo relacionado con el poder ejecutivo estatal, pero no logró mayor impacto en el orden legislativo y judicial.

Sin embargo, lo cierto es que sí modificó la forma de hacer política y la manera de presentarse como candidato hacia la ciudadanía.

⁸ *Cejudo (2011). Contraloría Social en México. Experiencias de participación ciudadana y rendición de cuentas. México: Litográfica Roma.*

A partir de 2015 comienza a ser electoralmente más rentable mostrarse hacia la ciudadanía como una persona “no-política” o un “ciudadano alejado de los partidos y de la clase política tradicional”, porque esta, la clase política de profesión, es la culpable y responsable de los problemas que nos aquejan en la actualidad.

Lo anterior deberá matizarse. Es cierto que los partidos políticos tradicionales, entre ellos el PAN, han cometido errores a lo largo de la historia de México; no obstante, culpar de los problemas actuales a los partidos tradicionales, y hacer de eso una forma de hacer política, es un grave error que impacta en el quehacer gubernamental. Lo explico.

El Bronco ganó con alrededor de un millón de votos. Esto significa que el proceso democrático fue 1) participativo, donde 2) se respetaron las reglas establecidas (obtención de firmas, por ejemplo), y en el cual 3) se cumplió con el principio básico de la democracia que se relaciona con el mantenimiento, mediante votaciones, de la estabilidad política y legitimidad del gobernante electo. El Bronco ganó debido al hartazgo con el gobierno priista, a los numerosos indicios de corrupción, al cambio en la retórica para obtener el voto y, sobre todo, a la utilización, y capitalización, de las redes sociales como Facebook para persuadir a la ciudadanía.

De tal manera que afirmo que las candidaturas independientes aprovechan el hartazgo para posicionarse ante la ciudadanía. Ahora bien, reconozco que la capitalización del hartazgo en votos le brinda a un candidato independiente la legitimidad para gobernar, esto no supone que le brinde capacidad para hacerlo. Y esto, desde mi punto de vista, es lo que le pasó al Bronco y le pasa a Miguel Treviño en San Pedro.

En el caso de El Bronco no queda mucha duda, sus niveles de aprobación bajaron considerablemente después de la mitad de su sexenio y los avances en su gobierno fueron de escasos a nulos. Es decir, fue un buen candidato, pero un mal gobernante.

Pero el caso de Miguel Treviño en San Pedro es distinto. Si bien fue un buen candidato, tampoco fue un candidato excepcional o un “fenómeno” electoral. A su reputación panista y la base electoral del partido, qué lo apoyó, añadió un discurso disruptivo y esperanzador, un mensaje de cambio.

Los graves problemas que existen en San Pedro son por una evidente falta de capacidad institucional para gobernar. Los problemas viales, de reacondicionamiento de parques o la restauración del Centrito Valle y del Casco, son el resultado de una mala planeación y ejecución, de un mal seguimiento y de la falta de

comunicación con la ciudadanía. Las candidaturas independientes se caracterizan por un desapego hacia el sentir ciudadano que les impide ver lo que sienten después de que les brindaron el voto. Le pasó al Bronco y le está pasando a Miguel.



Protestas por la Vía Libre

Rogelio Cantú. Padecen conductores fuerte caos vehicular. Periódico *El Norte*. <https://www.elnorte.com/padecen-conductoresfuerte-caos-vehicular/ar2377579>

¿Cuál es el motivo de esto? Considero que son dos, el primero es que la fortaleza del discurso de los candidatos independientes es solo en elecciones, pues un buen discurso no significa capacidad de gobernar; y segundo, los gobernantes independientes carecen de la estructura de un partido político que les permita identificar y reaccionar positivamente hacia el sentir de la ciudadanía.

¿Cuáles son las consecuencias de lo anterior? La más grave es el desinterés de la ciudadanía en la política. Si bien es cierto que en San Pedro la ciudadanía está interesada en lo que hace el gobierno, también es una realidad que las y los jóvenes cada vez se desencantan más, y se alejan de la política. Otra consecuencia es el rezago en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida de los sampetrinos. ¿Acaso no es evidente que el municipio modelo en México tiene problemas que no debería de tener? En las siguientes líneas se hablará de estos problemas y de cómo enfrentarlos.

En síntesis, los gobiernos independientes fracasaron. Los partidos políticos son necesarios para mantener el desarrollo y la gobernabilidad. El gran reto de los panistas es demostrar, con hechos, que ha sido y sigue siendo la mejor opción de gobierno. Y claro, para esto se necesita de mucha madurez política y autocrítica hacia el interior del PAN. Reto que Acción Nacional toma con responsabilidad y dignidad.



Obras en Centrito Valle, 2023

Milenio. Buscan vecinos de San Pedro diálogo conciliatorio con autoridades por obras en Centrito Valle. 08 de marzo del 2023, <https://www.milenio.com/politica/comunidad/vecinos-san-pedro-buscan-dialogo-obras-centrito-valle>



Obras en Casco Urbano, 2023

Rosalinda Tovar, *Info 7*, San Pedro plantea 18 mdp para negocios afectados por obras. <https://www.info7.mx/nuevoleon/san-pedro-plantea-18-mdp-para-negocios-afectados-por-obras/vl1466585>

CAPÍTULO II

PRESENTE. LOS RIESGOS

POR LUIS SUSARREY



Buscamos y consumimos lo que nos atrae, de la misma forma que visitamos los lugares en busca de buenas experiencias, ya sean laborales, educativas o de placer. En ese sentido, no cabe duda que San Pedro Garza García es un municipio sumamente atractivo, la ciudad con el ingreso per cápita más elevado, con los mejores centros comerciales, escuelas, oficinas y espacios públicos, por eso mucha gente viene todos los días a trabajar, a estudiar y a divertirse.

Que San Pedro sea una ciudad atractiva es un factor que genera grandes beneficios, pero que también implica riesgos. En el presente capítulo se identifican y describen tres de esos grandes riesgos: Riesgo de inseguridad pública, riesgo de caos urbano y riesgo de tener malos gobernantes. A la par de esos riesgos, se identifican los retos, tanto de la ciudadanía como de las próximas administraciones municipales.



SECCIÓN PRIMERA

RIESGO DE INSEGURIDAD PÚBLICA

Las características y condiciones del Municipio permiten una elevada recaudación, atracción de riqueza, turismo, empleo y otros aspectos positivos, sin embargo, estos también propician el no estar exentos de que se cometan delitos y la ciudad se torne insegura. Mucha gente viene a estudiar, a trabajar o a divertirse, pero también hay personas que vienen al municipio a delinquir, y eso no podemos ni debemos permitirlo.

Si bien es cierto, San Pedro es uno de los municipios con menor incidencia delictiva, deben reconocerse dos aspectos fundamentales: El primero, es que, en el semáforo delictivo de la Fiscalía, existen tres delitos que en 2022 aparecen en rojo (A la alza): 1) Violencia familiar, 2) Lesiones y 3) Violación, y el segundo de ellos, es que si se toma en cuenta el tamaño de la población, San Pedro tiene una mayor incidencia en delitos patrimoniales que otros municipios. Para ejemplo se muestra la siguiente tabla, que en la que se muestra el número de delitos cometidos de enero a noviembre de 2022 en los Municipios de San Pedro y Santa Catarina y la relación que tienen estos datos con su población.

ROBO A CASA

Municipio	Número de robos (Ene- nov, 2022).	Población
San Pedro	57	132,169
Santa Catarina	85	306,322

ROBO A PERSONA

Municipio	Número de robos (Ene-nov, 2022).	Población
San Pedro	50	132,169
Santa Catarina	72	306,322

Tabla de elaboración propia con información del reporte Semáforo Delictivo, nov 2022, Fiscalía General de Justicia del estado de Nuevo León.

Las tablas anteriores hacen posible visualizar que en San Pedro, el número de robos a persona y a casa habitación no es tan bajo como se percibe, si se toma en cuenta el número de personas que lo habitan y se compara con otros de población mucho mayor. Del informe de la fiscalía, también se destaca que el delito de mayor incidencia en el Municipio, que por cierto se ha incrementado en los últimos años, es el delito de violencia familiar,⁹ lo que hace suponer un posible debilitamiento del tejido social.

El principal riesgo que corre San Pedro en materia de seguridad es el de convertirse en un atractor natural de delitos, esto como ya se mencionó, derivado del ingreso per cápita, la calidad de los servicios y espacios, la oferta gastronómica y cultural y otros factores que hacen que cada día más gente quiera visitar San Pedro.

El Municipio corre también el riesgo de tornarse inseguro, si no se fortalece la coordinación con las fuerzas armadas para atender hechos delictivos como la pedida de piso, la extorsión o la venta de droga. Hasta ahora la policía preventiva ha hecho bien su trabajo, pero hace falta inteligencia y coordinación para atacar el problema de manera integral.

Por último, debe destacarse que en el caso de la violencia doméstica y de los delitos del fuero común y faltas administrativas que se cometen en las colonias, estos seguirán incrementando si no se trabaja de manera urgente en la prevención. Es de sorprenderse la cantidad de recursos que se destinan a la persecución, al castigo y al cumplimiento de las penas por delitos y faltas y lo poco que se invierte en evitar que se cometan.¹⁰

Es importante estar consciente del riesgo que implica en materia de seguridad el ser un municipio atractivo y con altos niveles de desarrollo. Deben reconocerse las grandes virtudes del gobierno y de la ciudad, pero debe trabajarse en las áreas de oportunidad existentes, a través de metas y proyectos específicos, de eso hablaremos más adelante.

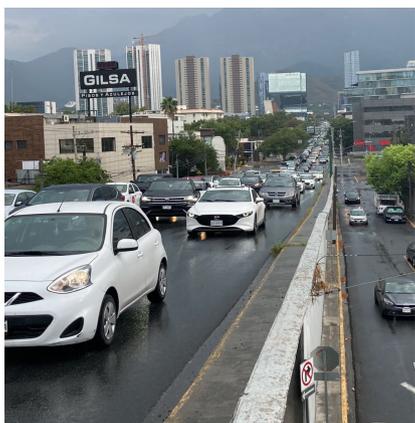
⁹ 369 entre enero y noviembre de 2022 / https://fiscalianl.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Semaforo_Delictivo_Completo_Noviembre-2022.pdf

¹⁰ Comentario hecho por la Lic. Alida Bonifaz en San Pedro Garza García el 31 de mayo del 2023 en la conferencia "San Pedro: pasado, presente y futuro".

SECCIÓN SEGUNDA

RIESGO DE CAOS URBANO

No hay que ser experto en vialidad para darse cuenta de la magnitud del problema que tenemos. Una tarde de verano del año 2022, me encontraba caminando por la banqueta de la avenida Ricardo Margáin Zozaya viendo hacia la Diana. Recuerdo que antes de llegar a la loma había un señor vendiendo algodones de azúcar. Y sí, lo que pensamos que sucedía en Bangkok, en Nueva Delhi o en Ciudad de México, ahora también sucede en San Pedro. El tráfico es tal, que hace posible el comercio ambulante en las avenidas de nuestra ciudad.



Tráfico y contra flujo en Ricardo Margáin.



Tráfico en Lázaro Cárdenas para acceder a Loma Larga



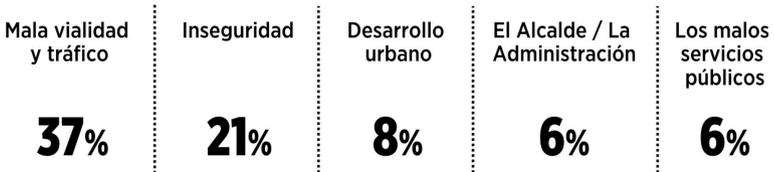
Tráfico en Loma Larga

Como ya se dijo, Garza García es un municipio sumamente atractivo. Todos los días nos visitan miles de personas que vienen a estudiar, a trabajar o a divertirse. El problema radica en que a falta de un servicio de transporte digno y eficiente, la gente que nos visita lo hace en automóvil particular, y esta situación, sumada a los más de 130,000 vehículos de los que vivimos en el municipio, provoca que tengamos niveles de congestión vial, que sin duda impactan negativamente en la calidad de vida de la población.

Podrían dedicarse cientos de páginas a abundar en las razones de este problema, pero las conclusiones no serían muy distintas de lo que con un poco de sentido común es posible percibir. Las razones son claras: 1. Desde el año 2000 se priorizó el desarrollo de oficinas y comercios sobre el de vivienda, y las oficinas y el comercio atraen mucho más vehículos que la vivienda; 2. Se desincentivó el desarrollo de vivienda, ya que la baja densidad permitida y el alto precio de la tierra han provocado que cada día sea más difícil vivir en San Pedro, entonces las parejas jóvenes se van a vivir a otros municipios, pero siguen haciendo su vida aquí, es decir, pasan a formar parte del cada vez más alto parque vehicular flotante y; 3. La población flotante crece, pero no así las alternativas de movilidad, se ha hecho muy poco o casi nada para que la gente se mueva en un medio distinto al automóvil particular.

PRINCIPAL PROBLEMA

¿Cuál es el principal problema que hay en San Pedro actualmente?



Nota: Se muestran las cinco respuestas más mencionadas.

Según la encuesta publicada en marzo del 2023 por *El Norte*, el principal problema en San Pedro es la mala vialidad y tráfico.

El Norte, Aventura Susarrey en carrera por San Pedro, 10 marzo 2023, <https://www.elnorte.com/aventaja-susarrey-en-carrera-por-san-pedro/ar2566955>

El desorden urbano y la congestión vial que se viven día a día, son percibidas por la población, así lo refleja una encuesta de Grupo Reforma, en la que la mayoría de los habitantes manifiesta que los principales problemas del municipio son el tráfico y el desarrollo urbano.¹¹ La crisis es profunda, la situación actual obedece a las malas decisiones que se tomaron en el pasado y que se siguen tomando en el presente. Si se sigue haciendo lo mismo, el escenario tendencial es absolutamente predecible.

Si el Gobierno continúa fomentando los usos comerciales y de oficinas y desincentivando los de casa, habitación o de departamento, nos convertiremos en un municipio de autos y comercios, como sucede ya en la icónica colonia del valle, en la que hay más oficinas y carros que vecinos. ¿Qué queremos que suceda en el futuro?, ¿qué San Pedro sea solo un municipio de propiedades vacías con alta plusvalía?,¹² ¿o uno con hogares habitados por familias que le generen valores tangibles e intangibles a su comunidad?

Aunado a los usos de suelo, debe recalcar la importancia de la densificación de la ciudad. Enormes terrenos, con el metro cuadrado más caro de todo el país, aportan poco o nada a la comunidad y a nuestro tejido social si se trata de casas abandonadas, enormes departamentos vacíos o terrenos baldíos. La baja densidad y el alto costo de la tierra son la causa de que las parejas jóvenes abandonen el municipio. ¿Por qué expulsarlos de esa forma?, ¿Acaso no merecen la oportunidad de que sus hijos crezcan en el municipio en el que crecieron ellos? De continuar por esta ruta, San Pedro seguirá incrementando su plusvalía, de eso no tengo duda, pero se devaluará algo mucho más importante, nuestra vocación residencial y nuestra calidad de vida.

Respecto al colapso vial, es cierto que las causas principales tienen que ver con la vocación de la tierra, como también lo es el que en los últimos años no se hayan hecho obras relevantes en materia de vialidad y movilidad sostenible. Una ciclo vía sin origen y destino, puesta, o más bien impuesta, en zona de montaña y en una avenida sin árboles y con banquetas en mal estado, no resuelve el problema, más bien lo agrava.

¹¹ Encuesta realizada publicada en el periódico *El Norte*, Sección Local, 10 de marzo de 2023

¹² En 2009, en una tesis de posgrado se planteó como escenario tendencial, el que San Pedro se convirtiera en un municipio más comercial que residencial: Jenicia Ledezma Muñoz, "La familia sampetrina al 2030. Visión sociodemográfica" (Tesis para obtener el grado de maestra en prospectiva estratégica: EGAP Escuela de Graduados de Administración Pública y Política Pública del Tecnológico de Monterrey, 2009), 13-14.



La ciclovía de Alfonso Reyes no logró reducir el tráfico

Rogelio Cantú. Padecen conductores fuerte caos vehicular. Periódico *El Norte*. <https://www.elnorte.com/padecen-conductoresfuerte-caos-vehicular/ar2377579>

Poco o casi nada se hizo en los últimos años por brindar alternativas a los automovilistas que vienen de paso o por reducir la población flotante de vehículos, por resolver el tráfico de Lázaro Cárdenas, de la Diana, el de Clouthier o el del Puente Atirantado. Eso sí, se regeneraron espacios y se remodelaron los parques,¹³ eso beneficia a la comunidad, pero también atrae a más gente, la población foránea aumenta día a día sin que suceda lo mismo con la oferta de servicios y las alternativas de movilidad. Para ejemplificar lo afirmado, si se pretendía convertir al parque de Bosques del Valle o el parque el Capitán en Chapultepec o en Central Park, debió considerarse también el que se brindaran las mismas alternativas de transporte, vialidades y servicios que se ofrecen en esos espacios.

Si durante los próximos años, no se realizan obras importantes como la interconexión de Lázaro Cárdenas que planteó Mauricio Fernández, segundo túnel o la gaza elevada a la altura de la Diana, la crisis de movilidad será cada vez más profunda. Si no se incentiva a que en los trabajos y las escuelas se haga uso del automóvil compartido o se brinde un servicio de transporte público digno y de calidad al usuario, serán cada día más personas las que utilizarán el automóvil particular para sus traslados, habrá cada día más tráfico y la ciudad será cada día menos transitable.

¹³ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Cuarto Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2021-2024).

Es latente el riesgo de que Garza García pierda su principal atractivo, que la ciudad de familias y vecinos se transforme en la ciudad de los carros y comercios. Sin embargo, estoy convencido de que esta tendencia se puede revertir, si y solo si, se plantea una visión de largo plazo, se realizan acciones disruptivas y si logramos cambiar algunos hábitos. Pero para que todo esto suceda, el Gobierno debe dar el primer paso, es decir, debe incentivar buenas prácticas y premiar las buenas acciones, debe ofrecer los mejores servicios y las mejores alternativas para vivir y para moverse. No hay necesidad de imponer, cuando se tiene el poder de convencer.

SECCIÓN TERCERA

RIESGO DE MALOS GOBIERNOS

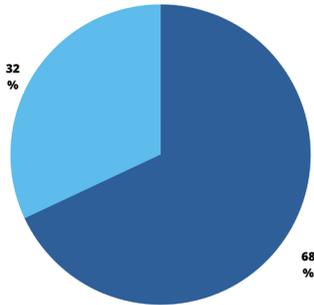
Son tres factores, los que hacen que San Pedro Garza García sea el mejor Municipio de México, el primero de ellos tiene que ver con sus orígenes como Villa y después como Municipio, ya que al inicio, su vocación no fue propiamente la de una ciudad, sino de la de un suburbio en el que se asentaron familias con alto poder adquisitivo, que con el paso del tiempo y gracias a sus contribuciones al gasto público, es que fue posible que el Gobierno contara con los recursos para apoyar a las familias más desprotegidas y con ello acortar la brecha de desigualdad.

El segundo factor, es la participación ciudadana, el espíritu de colaboración y el civismo de sus habitantes, ello ha hecho que el Gobierno sea reflejo de la sociedad, que la relación “Ciudadanía-Gobierno”, se traduzca en un vínculo similar al de “Cliente-Proveedor”, pero en este caso el cliente no solo exige sino que colabora y se solidariza. Tres de muchos aspectos que corroboran lo afirmado, lo son en primer término, el porcentaje de colonias que tienen junta de vecinos,¹⁴ el segundo, el alto nivel de participación en las elecciones¹⁵ y el tercero es el elevado porcentaje de personas que cumplen con el pago del impuesto predial.¹⁶ Entonces, puede afirmarse, que una ciudad en la que, en las colonias la gente se organiza para tener mayor seguridad y mejores servicios y en la que siete de cada diez vecinos votan en las elecciones y cumplen con su predial, es una ciudad con un alto nivel de participación ciudadana, una característica propia de municipios de primer mundo.

¹⁴ 177 de 220 colonias tienen una junta de vecinos plenamente constituida/
<https://sanpedro.gob.mx/junta-de-vecinos>

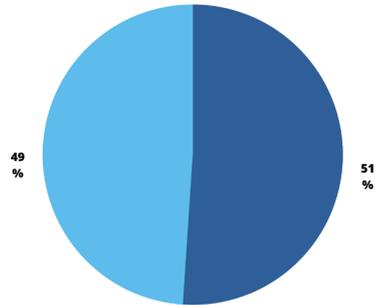
¹⁵ En las elecciones de 2021 participó el 68.14%, tanto que a nivel estatal solo votó el 51.1% de las personas inscritas en el padrón electoral/ <https://computo2021dc.ceenl.mx/GC01M19.htm>

Participación ciudadana en San Pedro Garza García



● **Sí participaron**
● **No participaron**

Participación ciudadana Estatal



● **Sí participaron**
● **No participaron**

San Pedro es el municipio con mayor participación ciudadana en el Estado. En las elecciones del 2021 el 68% de la población en edad para votar participó en las elecciones, mientras que a nivel Estatal solo el 51%.

Elecciones Estatales de Nuevo Leon, PREP 2021, Municipio 019. San Pedro Garza García. <https://prep2021.ieepcnl.mx/GC01M19.htm>

Elecciones Estatales de Nuevo Leon, PREP 2021, Detalle Estatal. <http://www.sipre.mx/R03E.htm>

Además de sus orígenes y su cultura política, un tercer factor que hace ejemplar al Municipio, es la preparación, experiencia y honorabilidad de sus gobernantes. De 1989 a la fecha, San Pedro ha sido gobernado por ocho personas, todas ellas con estudios de nivel profesional concluidos, y cinco con estudios de posgrado. Esta preparación académica, ha caracterizado también al gabinete, al cabildo y al equipo operativo de las administraciones municipales. Hoy San Pedro, tiene una de las mejores policías del país, es líder en transparencia, tiene finanzas sanas y tiene dependencias como Protección Civil, Atención Ciudadana, Parques, Jueces Calificadores y otras más, que cuentan con las certificaciones nacionales e internacionales de más alto prestigio.

¹⁶ En 2021, 7 de cada 10 sampetrinos cumplieron con el pago de este impuesto/
https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/suben-catastro-y-no-lo-cobran/ar2300950

Dicho lo anterior, pudiese llegarse a cuestionar, ¿Por qué existe un riesgo de tener malos gobiernos?. La respuesta radica en el entorno nacional, en la degradación de la clase política que ha traído como consecuencia que la ciudadanía vote por opciones que considera “disruptivas” y “atractivas” en la campaña, ya sea por el carisma o la apariencia física de los candidatos, pero que ya en el Gobierno, debido a la falta de preparación, experiencia o calidad moral no obtienen los resultados deseados, hacen un uso indebido del recurso público, y toman decisiones pensando en su popularidad, antes que en el bien de la ciudadanía.

En esta época, la diversidad de canales y estrategias digitales para conectar con el votante, hacen que sea más fácil que el elector compre el producto más atractivo en el empaque, pero no por ello el de mejor calidad. Ejemplos hay muchos: El BREXIT en Inglaterra,¹⁷ los gobiernos populistas de Latinoamérica, incluido el de México, y otros casos de índole local, en los que gracias a su popularidad llegan al poder personas no aptas para desempeñar el cargo o peor aún, personas corruptas, con fortunas inexplicables, pero eso si, gente muy carismática y muy “cercana al pueblo”.

Con lo anterior no pretendo afirmar que los políticos no deban ser cercanos a la gente, claro que si deben de serlo, es más, fue esa falta de cercanía de muchos gobernantes y la corrupción en el gobierno la que propició que millones de mexicanos optaran por otras alternativas. Se necesitan gobernantes con una cercanía real con la gente, tanto en la campaña como en el gobierno, esto acompañado de la capacidad, liderazgo, integridad y espíritu de servicio que debe caracterizar a cualquier gobernante.

San Pedro, debe seguir siendo gobernado por las y los mejores, porque el éxito, está en la escala de valores de sus habitantes, en la capacidad y honorabilidad de sus gobernantes, y por supuesto de la continuidad de obras como las Calzadas, Plaza Fátima, el C4 y el Instituto de Formación Policial, de programas de gobierno exitosos como el Presupuesto Participativo, San Pedro de Pinta y los festivales artísticos, deportivos y gastronómicos que se celebran cada año, independientemente de la administración en turno.

¹⁷ A mayo de 2023, solo el 36% de los británicos cree considera como acertada la decisión de abandonar la Unión Europea/ <https://www.statista.com/statistics/987347/brexit-opinion-poll/>

¹⁸ Los dos posibles riesgos planteados en apartados anteriores

Uno o dos Gobiernos encabezados por personas improvisadas, con falta de visión, integridad o madurez, pueden detener el progreso de la ciudad, o incluso provocar un retroceso. El riesgo siempre ha existido, hoy, a juicio del autor de este escrito, y por las razones ya expresadas, el riesgo es mayor.

El tener malos gobiernos impacta, no solo en la seguridad y en la movilidad,¹⁸ sino en todos los aspectos relacionados con la calidad de vida de una ciudad, tales como la economía, el medio ambiente, la salud, la educación y la calidad de los servicios que se prestan en una ciudad. Contrario a ello, el ser gobernados por las y los mejores, ha impactado y debe seguir impactando positivamente en el desarrollo personal y comunitario de San Pedro.

CAPÍTULO III

FUTURO. LOS RETOS

POR LUIS SUSARREY



Entre 2015 y 2018 tuve el honor de dirigir la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio, esto en la tercera administración de Mauricio Fernández, quien me pidió desarrollar proyectos de alto impacto para garantizar que ninguna persona del municipio se quedara sin la oportunidad de contar con un empleo.

Gracias al trabajo de un gran equipo esto fue posible, en esos años modernizamos el Sistema Municipal de Empleo, acercamos las bolsas de trabajo a todas las colonias, capacitamos a la población en atención al cliente, telemarketing y gastronomía, abrimos cibercentros especializados en idiomas y robótica, en sí, nos enfocamos en dos aspectos fundamentales: El acercar a las empresas a la comunidad y en el desarrollo de capacidades de las personas. Cuando dejé la Secretaría para contender por la diputación local de este distrito, el Gobierno ofertaba más de veintidós mil vacantes y el número de personas sin empleo no rebasaba las cuatrocientas.¹⁹



Durante la administración del 2015 de Mauricio Fernández, participé en la gestión de la Feria del Empleo.

¹⁹ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Glosa 2017. 30 años transformando San Pedro (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2015-2018), 28-29.

Estos proyectos no fueron hechos aislados, formaban parte de una estrategia integral, liderada por el Secretario General, Marco Heriberto Orozco (Q.E.P.D) y por la Licenciada Mercedes Zorrilla, que entonces era la responsable de la Secretaría de Desarrollo Social, para lograr que San Pedro fuera el primer municipio de México con cero pobreza extrema y con el indicador más bajo de pobreza patrimonial. Esto también fue posible lograrlo, no solo gracias a esa administración,²⁰ sino también a las anteriores, que durante casi treinta años combatieron la pobreza mediante la generación de oportunidades de educación, empleo, salud, deporte, cultura, servicios y espacios públicos dignos. Esos gobiernos se enfocaron en lo más importante: En la búsqueda del bien común y en elevar la calidad de vida de las personas.

Elevar la calidad de vida de la gente, entendida esta como un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona, debe ser el principal objetivo de cualquier gobierno municipal. Así es como se han hecho las cosas en Garza García y se han hecho bien, pero siempre se pueden y se deben hacer mejor.



Dignificación de Vivienda, Antes y Después

Felisa Canseco. Resultado de dignificación de vivienda. Publicado en Facebook.
<https://www.facebook.com/watch/?v=585587024941198>

²⁰ *Ibidem*, 63.

Existen muchos estudios, con algunos criterios distintos, pero muchos en común, para atribuir un valor o una clasificación a la calidad de vida de una ciudad. En 2022 se publicó que las mejores ciudades para vivir en el mundo son: Viena, Copenhague, Zúrich, Calgary, Vancouver, Ginebra, Frankfurt, Toronto, Ámsterdam y Osaka. ¿Qué tienen en común estas ciudades?

Un primer aspecto por considerar es que se trata de ciudades pequeñas, en la lista no figuran Nueva York, Shanghái o la Ciudad de México, sino ciudades cuya población es menor a tres millones de habitantes, y en algunos casos como Zúrich o Ginebra no rebasan siquiera los 500,000 habitantes. Son ciudades pequeñas, con un alto poder adquisitivo, con una alta recaudación, un elevado nivel de participación ciudadana y administraciones públicas eficientes, aspectos que, como ya se mencionó, en mayor o menor medida, también caracterizan a San Pedro Garza García.

Sin embargo, además de ello, en estas ciudades, por lo regular: Tienen bajos o nulos niveles de desigualdad social, la gran mayoría de la población es considerada de clase media o media alta, todas las personas tienen acceso a educación y servicios de salud de calidad.

En materia de seguridad, las policías gozan de un alto nivel de confianza, el delito se previene antes de combatirse o perseguirse y tanto la población como el Gobierno hacen uso permanente de la tecnología para mantener la paz en la ciudad.

En lo que respecta a la sostenibilidad del entorno y a la movilidad, son ciudades amigables con el medio ambiente, se recicla, se producen y se consumen productos sustentables, la gente no tira basura en la calle y utiliza energía limpia. Las banquetas están en excelente estado, la gente camina y anda en bicicleta, el transporte público es eficiente, eficaz, accesible y asequible, no hay, o hay muy bajos niveles de congestión vial.

²¹ Rubén Ardila, "Calidad de vida. Una visión integradora", *Revista latinoamericana de psicología*, vol. 35, núm. 2 (2003), 163.

²² <https://www.economista.es/actualidad/noticias/12048634/11/22/Cuales-son-las-mejores-ciudades-del-mundo-para-vivir-en-2022-segun-The-Economist.html>



En las mejores ciudades del mundo se fomenta la movilidad sostenible y el cuidado al medio ambiente.

Eric Weiner, BBC NEWS MUNDO, El secreto de Suiza para mantenerse unido con cuatro lenguas. <https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-43697623>

WISE, 7 de mayo 2019, Suiza: datos, lugares y consejos. <https://wise.com/es/blog/espanoles-en-suiza>

Dicho lo anterior, es pertinente cuestionarse, ¿San Pedro Garza García tiene todas esas características? Quizá solo algunas, lo cual es positivo, pero hay aspectos en los que tanto sociedad como Gobierno deben trabajar en equipo para transitar por un camino similar al que llevó a estas ciudades a consolidarse como ejemplo a nivel internacional.

Sin bien es cierto, las políticas públicas implementadas en una ciudad no deben imponerse en otra, ya que cada región y cada comunidad tiene elementos y características distintas, sin embargo, dicha realidad si puede “tropicalizarse”, importando y adaptando prácticas exitosas e innovando en otras, siempre que sean congruentes con el objetivo de garantizar las mejores condiciones de vida posibles para los habitantes de San Pedro Garza García.

Son muchas las acciones pendientes, es por ello, que en las siguientes líneas se mencionan aquellas que se consideran prioritarias y que deben implementarse en Garza García durante los siguientes años para atender y enfrentar los riesgos presentes y aspirar a que nuestra ciudad pueda compararse con las mejores para vivir del mundo. Lo anterior será abordado en cinco secciones: *Sección Primera. Una ciudad segura para vivir; Sección Segunda. Una ciudad ordenada y con movilidad sostenible; Sección Tercera. Una ciudad limpia y amigable con el planeta; Sección Cuarta. Una ciudad con servicios públicos de primer mundo y; Sección Quinta. Una ciudad con desarrollo humano pleno.*



CIUDAD

SEGURA PARA VIVIR



MOVILIDAD SOSTENIBLE



LIMPIA Y AMIGABLE CON EL PLANETA



SERVICIOS DE PRIMER MUNDO



DESARROLLO HUMANO PLENO



SECCIÓN PRIMERA UNA CIUDAD SEGURA PARA VIVIR

En el servicio público, siempre es mejor prevenir que reaccionar, en materia de salud, por ejemplo, es menos costoso invertir en campañas que promuevan una alimentación adecuada, que en todos los cuidados, operaciones y medicamentos para controlar la diabetes. De la misma forma, en lo que respecta a la seguridad pública, es menos oneroso y mucho más eficaz trabajar en prevenir las causas de la inseguridad en lugar de invertir miles de millones para combatir sus consecuencias. Así lo han hecho en el primer mundo, y hay que reconocerlo, también en algunas ciudades mexicanas, como es el caso de Mérida, que al igual que San Pedro, con el paso de los años, se ha convertido en una de las ciudades más seguras para vivir de México.²³

Por supuesto que en esta ciudad del sureste mexicano, esto fue posible, gracias al trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, al fortalecimiento de su policía y a una relación de confianza recíproca entre la corporación y la ciudadanía. En los últimos años, el Gobierno de esa ciudad ha implementado programas exitosos para el cuidado del espacio público, cuya base está en la participación ciudadana.²⁴

Los programas de seguridad exitosos se basan en mecanismos democráticos de inclusión y justicia social.²⁵ Así fue mi experiencia como Director de Participación Ciudadana en la administración 2009-2012, cuando con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública dirigimos el programa “Vecinos en Alerta”, gracias al cual fue posible la creación de una red de seiscientos ciudadanos en todas las colonias del municipio,²⁶ con la finalidad de que los vecinos conocieran al oficial encargado de patrullar su colonia para fortalecer la confianza entre ambas partes y con ello incentivar la cultura de la denuncia mediante llamadas anónimas y la instalación de botones de pánico en lugares estratégicos de la ciudad. Este ha sido uno de muchos programas exitosos en materia de seguridad en la historia de las administraciones panistas de San Pedro y, en definitiva, puedo decir que en casi todos los casos; la fórmula ha sido el trabajar en la confianza recíproca entre la población y la corporación.

²³ México, INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Comunicado de prensa 59/22 Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana correspondiente al tercer trimestre de 2022* (Ciudad de México: INEGI, 2022), 3.

²⁴ México, Gobierno Municipal de Mérida, Yucatán, *Informe de Acciones* (Mérida: Ayuntamiento 2021-2024, 2022), 52-53.

En la administración actual, fue construido el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial, esto es algo positivo, sin embargo, poco se ha hecho para evitar la infiltración del crimen en los negocios privados y en la propia corporación. Por ello, se considera que hay retos importantes en los que se debe trabajar durante los próximos años, tanto en la parte preventiva como correctiva, esas acciones propuestas, se comparten a continuación:

1.1. NUESTRA POLICÍA: LO MEJOR PARA QUIEN NOS CUIDA

Durante las administraciones panistas y durante la actual administración independiente, San Pedro ha sido el municipio con el mayor número de policías por habitante,²⁸ es también la ciudad en la que se le paga mejor a los elementos. Pese a ello, es indispensable dotar a la corporación de más y mejores herramientas que incentiven una mejora notable en su desempeño.

TABLA COMPARATIVA DE NÚMERO DE POLICÍAS POR CADA 1000 HABITANTE

MUNICIPIO	No. De Policías	No. De habitantes	No. De Policías por cada 1000 Habitantes
SPGG	597	132,169.0	4.5
MTY	1050	1,142,994.0	0.91
SAN NICOLAS	550	412,199.0	1.3
SANTA CATARINA	355	306,322.0	1.1

Tabla de elaboración propia con datos obtenidos de:
 DATA NUEVO LEÓN <http://datos.nl.gob.mx/n-l-poblacion-total-y-por-municipio/>
 y del periódico MILENIO, <https://www.milenio.com/politica/comunidad/deficit-1-268-policias-7-municipios-metropolitanos#:~:text=La%20ciudad%20de%20Monterrey%2C%20que,datos%20oficiales%20de%20la%20administraci%C3%B3n>.

²⁵ Jaume Cubert, “La ciudad: El hábitat de la inseguridad”, Claves del gobierno local, 6 (Madrid: Fundación democracia y gobierno local, 2008), 153.

²⁶ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Segundo informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2009-2012), 11.

²⁷ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2021-2024, 2022), 17-21.

²⁸ Eduardo Mendieta, “San Pedro roza los 600 policías. Miguel Treviño asegura que están por encima del estándar”, Milenio, Política, Diciembre 8, 2022.

En los próximos años, el Gobierno debe brindar a la policía, al menos, las siguientes prestaciones: a) Acceso a crédito de vivienda; b) Garantizar una jubilación digna; c) Profesionalización de la capacitación que reciben en el Instituto; d) Educación de calidad para sus hijos; e) Servicio médico de calidad; y f) Mayores incentivos salariales y premios por óptimo desempeño.

Estas acciones van dirigidas a continuar con la dignificación de la corporación, a que los elementos salgan todos los días a trabajar con la certeza de que su familia y su patrimonio están protegidos. Esto propiciará un mejor desempeño, un menor riesgo de infiltración del crimen organizado y un mayor compromiso de los elementos con su comunidad.

1.2. TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA. EVOLUCIONAR PARA MEJORAR

Desde el inicio de siglo, San Pedro ha hecho de manera constante inversiones cuantiosas en infraestructura y tecnología. En la administración de Gerardo Garza Sada se adquirió una importante cantidad de cámaras,²⁹ y con ello se inició la instalación y el desarrollo de nuestra red de monitoreo. En la administración 2006-2009, gracias a una buena coordinación con el Gobierno Federal, fue inaugurado el C4,³⁰ que hoy es alimentado por más de dos mil seiscientas cámaras de seguridad instaladas en prácticamente todas las calles y avenidas de la ciudad.

Hoy Garza García es de los pocos municipios de México que cuenta con su propia fibra óptica, ello invita a los próximos gobiernos a aprovechar esa tecnología para hacer realidad la aspiración de que San Pedro se convierta en una ciudad inteligente. Esto hará posible la identificación en tiempo real de cualquier indicio de conductas delictivas, mejorará la coordinación entre gobierno y sociedad en lo que respecta a la cultura de la denuncia y reducirá significativamente el tiempo de respuesta de la policía, particularmente en los límites territoriales del municipio, que es donde se presenta el mayor índice de delitos patrimoniales.

²⁹ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2000-2003, 2001), 6.

³⁰ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2000-2003, 2001), 6.

Para lograr lo anterior, es necesaria la puesta en marcha de al menos las siguientes acciones: a) La construcción de un C2³¹ en la zona del puente atirantado en los límites con Monterrey y en la zona norponiente en los límites con Santa Catarina y la construcción de una nueva delegación de policía en la zona de la montaña para reducir el tiempo de respuesta de la policía; b) La instalación de botones de pánico en todas las colonias y en negocios de alta afluencia; c) Celebrar convenios con colonias con caseta, para que estén conectadas al C4 y ofrecer a los vecinos un servicio de capacitación gratuita para guardias privados; d) Un padrón virtual de taxis y conductores de plataformas digitales y equipar a todas las unidades con GPS y; e) Instalación de una nueva red de cámaras de reconocimiento facial y de placas en todos los límites territoriales de San Pedro.



Con la instalación de C2 en los límites de San Pedro, se podrá tener una mejor coordinación en materia de seguridad.

Google Maps, C2 San Pedro, 12 de septiembre del 2023, <https://bitly.ws/UyN6>

³¹Se denomina C2 a los “Centros de Comando y Control”, como el ya existente en la Avenida Lázaro Cárdenas en los límites de San Pedro y Monterrey.

El uso de la tecnología existente, la adquisición de nuevo equipo y la implementación de prácticas innovadoras que se realizan en las mejores ciudades del mundo, darán al Gobierno Municipal información suficiente en tiempo real para la prevención, atención y combate a delitos, faltas administrativas y posibles amenazas que se presenten en el municipio.

1.3. COORDINACIÓN CON OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO. TRABAJAR EN EQUIPO

En la tercera administración de Mauricio Fernández se construyó una base militar, que llegó a albergar a más de ochenta elementos del ejército,³² esto en la zona de la Leona, justo a un lado del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial que inauguró el Gobierno de Miguel Treviño de Hoyos. Hace unos meses visité el cuartel y un oficial me hizo saber que la mayoría de ellos se habían retirado. El principal beneficio de contar con personal de las fuerzas armadas en instalaciones municipales radica en la capacidad de reacción que tiene esta prestigiada institución, brinda la posibilidad de hacer uso de esa coordinación para atender sucesos y hechos delictivos que por su complejidad sobrepasan a la policía municipal.

En los próximos años, debe fortalecerse esa coordinación con el ejército, con la Guardia Nacional, con Fuerza Civil del Estado y con las empresas de seguridad privada, para ello, el nuevo gobierno debe plantearse y trabajar en los siguientes objetivos: a) Acordar con las fuerzas armadas la presencia permanente de elementos; b) La instalación de cuarteles de Fuerza Civil del Estado en los límites territoriales; y c) Celebrar convenios de colaboración con las empresas que prestan servicio de seguridad privada en el municipio.

Todo esto, partiendo de una realidad; las funciones de la policía municipal están delimitadas en la Constitución Federal y en la Constitución Local, la formación de nuestros elementos está basada en la atención ciudadana y el servicio, su función principal es preventiva y de proximidad, y por ningún motivo debemos exponer a quienes nos cuidan a situaciones para las que no están preparados. Hay hechos y conductas delictivas que para combatirse y remediarse requieren de personal formado para la reacción más que para la prevención, que están preparados para el ataque frontal, elementos que pueden utilizar cierto tipo de armas y manejan protocolos que no son propios de las policías municipales.

³² México, *Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Tercer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2015-2018, 2018)*, 40.

Lo anterior no implica que la autoridad municipal deba estar ajena a estos sucesos, sino todo lo contrario, el Gobierno de San Pedro debe hacer más de lo que le corresponde, en el sentido de buscar la captación de inversión pública y privada para contribuir a solventar los servicios de la policía estatal, nacional y del ejército, y por supuesto, que los responsables de tomar las decisiones más importantes mantengan una excelente coordinación con estos entes de gobierno. Si se trabaja en equipo, siempre habrá mejores resultados.



Con la instalación de cinco mil botones de pánico, se podrán mejorar los resultados en materia de prevención del delito.

1.4. TRABAJAR EN LAS CAUSAS. PREVENIR ANTES QUE COMBATIR

Como ya lo expresé, siempre es mejor prevenir que reaccionar. Es un hecho que el consumo de drogas es parte de una realidad global y de nuestra cercanía con el mayor consumidor del mundo, que es nuestro país vecino. Pero no por ello el gobierno municipal debe ser omiso a su responsabilidad de prevenir el consumo en nuestras colonias.

En el Gobierno de Tere García de Madero, se hicieron destacados esfuerzos en la formación de comités escolares y comunitarios para prevenir las adicciones.³³ Fui testigo y actor en el seguimiento de esa tarea cuando fui Director de Juventud en San Pedro en la administración 2006-2009, y trabajamos intensamente en programas de prevención y rehabilitación en la zona norponiente del municipio, y después, gracias a la confianza del Alcalde Fernando Margáin y de la Licenciada Ethelvina Suárez, entonces Secretaria de Desarrollo Social y Humano, inauguramos el Centro San Pedro Joven, único en México, en el que brindábamos terapias gratuitas a jóvenes en situación de riesgo, becas en centros de rehabilitación, intervenciones grupales y actividades recreativas. La coordinación con la policía era extraordinaria, cada día comprobaba que ellos tenían una función y el equipo de la dirección a mi cargo otra pero ambas iban en la misma dirección, prevenir antes que reaccionar.



Skatepark San Pedro y Centro San Pedro Joven (2006-2009)

www.facebook.com/SanPedroGGNL/posts/el-centro-san-pedro-joven-20-es-un-espacio-colorido-y-vibrante-ve-algo-de-su-art/3380351015388136/

³³ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1997-2000, 1998)*, 5.

Todos estos esfuerzos, junto a la gran cantidad de programas sociales y espacios públicos impulsados por las administraciones panistas, hacen que hoy San Pedro cuente con las condiciones para que, pese a la triste realidad nacional, sea posible evitar que nos alcance esa inercia, porque aquí en Garza García, las familias, la comunidad y el gobierno están unidas y continúan fortaleciendo día a día nuestro tejido social.

Por ello, en los siguientes años debe trabajarse en las siguientes líneas de acción: a) Concretar la construcción de un centro de rehabilitación en la zona norponiente; b) Atender de manera urgente la violencia familiar que se vive en las colonias vulnerables; c) Intervenir en las colonias del lecho del río Santa Catarina con fuertes campañas de prevención y rehabilitación; d) Retomar el trabajo de los Comités Escolares; e) Volver a implementar el programa “Vecinos en Alerta”, ahora haciendo uso de las nuevas tecnologías; f) Ampliar la oferta de programas sociales solidarios y subsidiarios y de espacios públicos de calidad en las colonias más necesitadas; y g) Realizar campañas y operativos que garanticen la presencia de inspectores de alcoholes y trabajadores sociales en todos los centros nocturnos de la ciudad.

Es mucho lo que se ha hecho, y es mucho más lo que se puede hacer, es cierto que hay que reaccionar, y algunas veces con mano dura ante las omisiones del pasado, pero eso nunca será tan eficaz como anticiparse a los hechos, cuidando a lo más valioso que tenemos, a nuestras familias, a nuestras niñas, niños y jóvenes, a nuestro tejido social, a nuestra comunidad.



Gimnasio Mirador-Canteras (2006).

Fernando Margain Berlanga. Informes de Gobierno 2006 - 2009. <https://sanpedro.gob.mx/casa-de-la-memoria-sampetrina-informes-de-gobierno>

1.5. OTRAS ACCIONES NECESARIAS

Aunado a lo ya expresado, las características geográficas y demográficas y la elevada recaudación del Gobierno, hacen posible que los siguientes gobiernos pongan en marcha acciones estratégicas para brindar mayor seguridad a la población. Deben tomarse como ejemplo a municipios o ciudades con condiciones similares, e importar buenas prácticas realizadas en esos lugares.

Algunos ejemplos de lo anterior pueden encontrarse en “Las Condes”, Chile. Una comuna de la zona metropolitana de la capital de ese país, con una población menor a los trescientos mil habitantes y con un elevado Índice de Desarrollo Humano (IDH). En este lugar, la policía brinda a la población servicios de la más alta calidad, tal es el caso del programa “Auto protegido”, un sistema de recuperación inmediata de automóviles robados y de “Cuida tu casa”, un servicio gratuito para los ciudadanos que salen de vacaciones y requieren vigilancia especializada.³⁴ En ambos casos, resultaría sencillo el que se implementen ambos programas en Garza García.

Acciones como las citadas, son posibles en San Pedro, como también lo es el que se perfeccionen los planes y estrategias de policía de proximidad en las colonias, como lo han hecho en ciudades Round Rock en Texas,³⁵ Miraflores en Perú o en otros lugares con condiciones similares a las de nuestro municipio.



Las Condes en Chile y Miraflores en Perú, ciudades modelo en Latinoamérica

Jaime Quintana Leal. Las condes, Chile. El Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/destacado/2020/07/01/chile-no-es-las-condes/>

³⁴ Sitio Oficial de la Comuna de Las Condes, Seguridad, Consultado: 10 de abril de 2023/ <https://www.lascondes.cl/seguridad/programas/programas/programas.html>

³⁵ Round Rock, Texas, Oficial Web Site, City-departments, police, Consultado: 10 de abril de 2023/ <https://www.roundrocktexas.gov/city-departments/police/>

Pero, en definitiva, todo lo planteado debe planearse y hacerse de la mano con la ciudadanía. La participación de las y los vecinos es fundamental en la reducción de los delitos del fuero común y en que se garantice que los índices de seguridad de San Pedro puedan compararse con los de las mejores ciudades del mundo.

Para concluir este apartado, quisiera compartir un recuerdo de 2018. Me encontraba en una tienda de conveniencia, ubicada en la Avenida Manuel Gómez Morín, con mi hija Raquel, que tenía apenas un año de edad. En la fila, delante de mí, había una oficial de policía, y vi y escuché cuando una cliente, madre de familia acompañada de su hijo, se le acercó a la oficial y le dijo: “Muchas gracias por su trabajo y por su servicio, estamos orgullosos de ustedes”. El que esto suceda, es resultado de instituciones sólidas y confiables y el que esta experiencia se repita todos los días, depende de nosotros, estoy convencido de que con visión de futuro y mucho trabajo, esto es posible.

SECCIÓN SEGUNDA

UNA CIUDAD ORDENADA Y CON UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE

En 2022 me gradué como Doctor en Derecho en la Universidad de Monterrey y el tema de mi tesis fue precisamente sobre el derecho a movilidad, que es el derecho que todas y todos tenemos a movernos de un lugar a otro de manera eficiente, eficaz, accesible, aceptable, cómoda y segura.³⁶ Dicho esto, vale la pena preguntarnos si este derecho es o no eficaz en nuestro municipio: ¿Tienen garantizado el derecho a la movilidad los trabajadores que nos visitan todos los días y pasan cuatro horas arriba del carro o del transporte público para llegar a sus oficinas?, ¿o los ciudadanos de nuestro municipio, atorados en el tráfico de Ricardo Margáin un lunes en la tarde?, ¿puede una mujer subirse al camión sin miedo a que la acosen?. En definitiva, San Pedro es una gran ciudad en muchos aspectos, no necesariamente en este.

Como ya se mencionó, además de los más de 139,000 automóviles que hay en el municipio, todos los días entran y salen 325,000 más. Se calcula que en avenidas como Lázaro Cárdenas, Manuel Gómez Morín y José Vasconcelos, circulan 16,813, 12,152 y 10,512 automóviles por hora, respectivamente.³⁷ Esto ha hecho que en ciertas horas, la ciudad sea un verdadero caos. ¿Cómo llegamos a esto y qué podemos hacer para remediar esta situación?

³⁶ Luis Alberto Susarrey Flores, “El derecho a la movilidad y su relación con los derechos humanos: Principios y directrices para ser legislado” (Tesis doctoral, Universidad de Monterrey, 2022), 84.

³⁷ Plan de Desarrollo Urbano Municipal de San Pedro Garza García 2030/
<https://aplicativos.sanpedro.gob.mx/Gobierno/Plan2030/PlanDesarrolloUrbano2030.pdf>

La realidad actual obedece a decisiones que se tomaron en el pasado: haber priorizado en los últimos años el desarrollo de usos comerciales; la ausencia de incentivos para el desarrollo de vivienda; la sobreoferta de oficinas; la falta de estímulos al uso de transporte público y de medios no motorizados; la casi nula inversión de los últimos dos trienios en nuevas y mejores vialidades y en infraestructura para la movilidad sostenible; la falta de un proyecto integral de instalación y sincronización de semáforos, entre otras.

Se reconoce la buena intención de las autoridades que han impulsado proyectos de movilidad sostenible, pero en este tema y en otros, lo importante no es solo el ¿qué?, sino también el ¿cómo? Difícilmente los habitantes de San Pedro y toda la gente que nos visita se bajará del automóvil particular para usar el transporte público, andar en bicicleta o caminar, si el Gobierno no ofrece antes al ciudadano un servicio de transporte de calidad, una ciclovía segura y bien planeada o banquetas en buen estado. La manera de lograr el cambio cultural no es la imposición, es el convencimiento y la mejor forma de convencer es ofreciendo servicios de primer mundo.

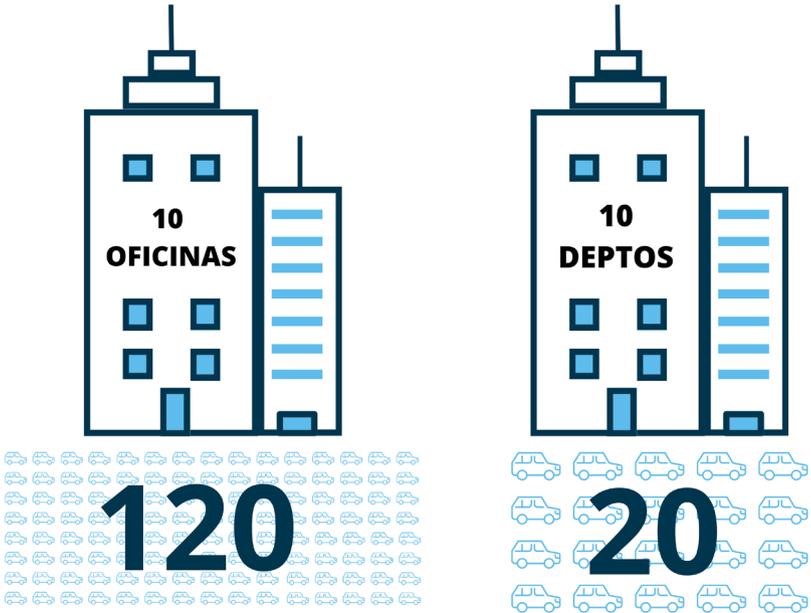
En los próximos años, se debe trabajar en proyectos y acciones de largo plazo tendientes a desincentivar el uso del vehículo particular e incentivar la movilidad sostenible, particularmente de la gente que viene todos los días a trabajar, no porque sean más o menos importantes que la gente que vive aquí, sino por el hecho de que tres de cada cuatro automóviles que vemos en el municipio son de fuera. Sin duda, hay que reducir el tráfico local, pero eso servirá de muy poco si no se resuelve el problema de congestión vial que ocasiona la entrada y salida diaria de vehículos foráneos. Para lograr lo anterior, y mejorar significativamente la movilidad en la ciudad, se requiere trabajar en distintos ejes, los cuales se mencionan a continuación.

2.1. MÁS VIVIENDA Y MENOS COMERCIO

Cuando era Secretario de Economía del municipio, me buscó un desarrollador inmobiliario y me pidió apoyo para convencer al cabildo de cambiar su permiso de plaza comercial en la zona del puente atirantado por una torre de departamentos. Le respondí que muchos vecinos rechazarían la idea de hacer una torre nueva, y él me aseguró que tenía los argumentos suficientes para convencerlos.

Lo acompañé a una reunión con vecinos de la colonia del valle en la que algunas personas afirmaban que ese permiso iba a ocasionar más tráfico. El desarrollador les explicó que si el permiso se mantenía como estaba (uso comercial), se iba a

construir una plaza comercial con tiendas de ropa, restaurantes, un gimnasio y un cine y que eso traería al menos dos mil vehículos diarios en promedio, en tanto que en la torre de departamentos, tomando en cuenta que hubiese dos carros por unidad, generaría una afluencia en la zona de no más de doscientos, que en su mayoría serían de gente que vive en el municipio, lo cual también implicaría que realizaran trayectos mucho más cortos.



Comparativa de cantidad de automóviles: por un edificio con diez oficinas se contempla la entrada de ciento veinte automóviles, mientras que un edificio con diez departamentos generaría la entrada de veinte autos.

Con el ejemplo anterior, no pretendo afirmar que el municipio deba llenarse de edificios de departamentos. Por supuesto que hay que preservar la vocación habitacional en la modalidad unifamiliar, con edificios solamente en las zonas ya autorizadas en el plan. Lo que es un hecho, es que un metro cuadrado con uso de suelo comercial traerá muchos más vehículos particulares al municipio que un metro cuadrado de uso de suelo habitacional.

Por lo anterior, y a fin de que se reafirme y preserve por muchos años la vocación habitacional del municipio y se mejore la movilidad para quienes viven, trabajan, estudian y se divierten aquí, resulta impostergable el que se trabaje en lograr los siguientes objetivos: a) Impulsar el desarrollo de vivienda en la zona urbanizable del municipio; b) Celebrar convenios para convertir la mayor cantidad de empleo de suelo de oficinas y comercios en usos de casas-habitación o departamentos; c) Impulsar los distritos urbanos de Tampiquito, Centro Valle, Centro de San Pedro, Valle Oriente, Valle Poniente y Distrito Valle del Campestre y; d) Generación de viviendas para parejas jóvenes.

Sobre el último punto, quisiera hacer una anotación particular. Cientos de parejas jóvenes de San Pedro se van a vivir a otros municipios cada año. ¿La razón? Imagine a una pareja de hijos de familias del municipio que está a punto de casarse y aspira a comprar una casa en la colonia San Patricio, cuya construcción difícilmente será menor a 800 metros cuadrados. Si se toma en cuenta que el metro cuadrado en esa zona se oferta en unos 2,800 dólares,³⁸ el valor de la casa, dependiendo el tipo de cambio, no bajaría de los cuarenta millones de pesos, un precio muy difícil de pagar para una pareja de entre veinticinco y treinta y cinco años.

Por esa razón es que muchas parejas de esa edad se van a vivir a otros municipios, pero siguen haciendo su vida aquí, siguen visitando San Pedro todos los días, ya sea para trabajar, divertirse, traer a sus hijos a la escuela, o para visitar a sus papás. Se convierte en parte de la estadística de vehículos que saturan el Puente Atirantado, la Loma o Lázaro Cárdenas en horas pico.

La solución a esto, por supuesto, no es que por decreto el Gobierno baje los precios de la vivienda, como tampoco es convertir a la Colonia San Patricio en una zona de departamentos de setenta metros cuadrados, ambas ideas son utópicas y poco convenientes para el municipio.

³⁸ Luis Alberto Susarrey Flores, *“El derecho a la movilidad y su relación con los derechos humanos: Principios y directrices para ser legislado”* (Tesis doctoral, Universidad de Monterrey, 2022), 84.



Impulsar el desarrollo de los distritos urbanos enfocados en la vivienda ayudaría a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Lo que sí puede hacerse es identificar zonas como Valle Poniente del lado de San Pedro, Tampiquito o ciertos lugares de la Colonia del Valle, en los que se pueda construir vivienda de doscientos metros y no de ochocientos, esto daría como resultado que las parejas jóvenes del municipio, y en general cualquier persona, pudiera adquirir una casa de ese tamaño a valor de \$2,000 dólares el metro cuadrado, en menos de ocho millones.

De la misma forma, en algunas zonas de las colonias del Río y del Norponiente puede otorgarse mayor densidad, a fin de reducir la migración de parejas jóvenes a Santa Catarina y a García. Que nuestros jóvenes se queden a vivir en San Pedro es algo que a todos nos conviene, disminuye trayectos, aumenta la recaudación, y lo más importante, brinda una mejor calidad de vida a estas parejas y a sus familias.

2.2. ¿TRANSPORTE ESCOLAR? SÍ, PERO TAMBIÉN TRANSPORTE CORPORATIVO

A inicios de 2023, el Presidente Municipal de San Pedro Garza García presentó una iniciativa para hacer obligatorio el uso del transporte escolar y del transporte empresarial en el Estado.³⁹ La propuesta sin duda tiene la mejor de las intenciones, sin embargo, como ya lo mencioné antes, soy de los que piensa que es más eficaz convencer que obligar. Si el Gobierno ofrece un buen servicio de transporte, que sea seguro y eficiente, las personas lo usarán sin necesidad de que se les obligue.

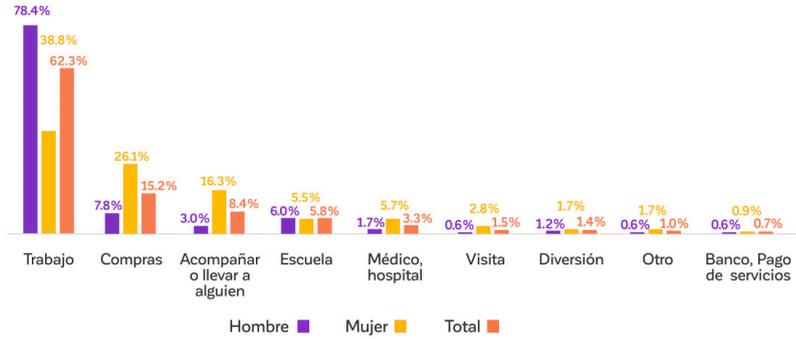
Ahora bien, si uno de los objetivos es reducir el tráfico, habría primero que medir el porcentaje del parque vehicular local y foráneo que utiliza el carro para trabajar y el que lo hace para estudiar. No existe un dato preciso, pero según la encuesta *Cómo Vamos*, más del sesenta por ciento de la gente del Área Metropolitana de Monterrey afirmó que su principal motivo de viaje es el trabajo.⁴⁰

Esto y la congestión vial en los límites del municipio en horarios de entrada y salida de oficinas hacen posible inferir que la mayor cantidad de vehículos que circulan en San Pedro son de personas que vienen todos los días a trabajar al municipio. Pese a lo anterior, es importante que la autoridad municipal, realice un estudio origen-destino actualizado, a fin de que las políticas que se implementen den solución a los problemas actuales y futuros.

³⁹ México, Congreso del Estado de Nuevo León, *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad, la Ley Ambiental y la Ley de Educación del Estado de Nuevo León* (Monterrey, Nuevo León: Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2023), 5-8.

⁴⁰ Luis Ávila (Director), *Así vamos 2022* (Monterrey, Nuevo León: Así Vamos, 2022), 47.

Durante el día de ayer, ¿cuál fue el principal motivo para trasladarse fuera de su casa?²⁴



El principal motivo de traslado es el trabajo.

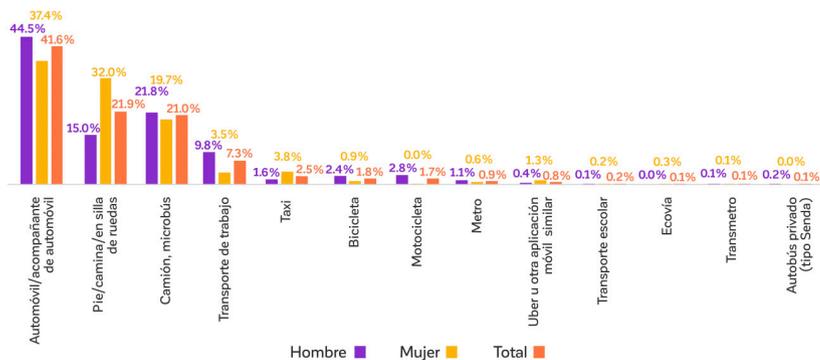
Encuesta Así Vamos 2022, Cómo vamos Nuevo León. <https://comovamosnl.org/wp-content/uploads/2023/02/AsiVamos-2022.pdf>

Además del transporte escolar y corporativo, es un hecho que el transporte público tiene enormes deficiencias, quizá por eso es que solo el veinte por ciento de la gente lo utiliza,⁴¹ y por suponer que se trata de una competencia estatal, San Pedro lleva años esperando que el Gobierno de Nuevo León mejore el servicio, sin que a la fecha esto haya sucedido. Es cierto que hay que tener una buena coordinación con el gobierno estatal, pero si este está sobrepasado, San Pedro debe buscar sus propios medios para aminorar la problemática, es decir, pensar en un servicio de transporte propio, como ya lo hacen otros municipios de la zona metropolitana.⁴²

⁴¹ *Ibidem*, 48.

⁴² México, Congreso del Estado de Nuevo León, *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad, la Ley Ambiental y la Ley de Educación del Estado de Nuevo León (Monterrey, Nuevo León: Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2023)*, 5-8.

Durante el día de ayer: ¿cuál de los siguientes modos de transporte usted utilizó para llegar a su destino? (Si utilizó más de uno, seleccionar en el que pasó más tiempo)



El mayor modo de transporte es el automóvil.

Encuesta Así Vamos 2022, Cómo Vamos Nuevo León, <https://comovamosnl.org/wp-content/uploads/2023/02/AsiVamos-2022.pdf>

En resumen, en materia de transporte, el gobierno municipal debe plantearse en el corto plazo los siguientes objetivos: a) Establecer en coordinación con las empresas y los colegios un servicio de transporte corporativo y escolar, solventado en forma tripartita entre la administración, las empresas y los usuarios, que su uso sea voluntario, pero su calidad sea tal, que el usuario opte por elegir ese servicio; b) Relanzar el “Circuito Valle” con rutas bien planeadas e incluir en sus servicios una modalidad de transporte seguro para jóvenes que salen a divertirse por la noche; c) Dotar a las paradas de autobús de mayor infraestructura tecnológica y brindar al usuario información en tiempo real de los trayectos de las unidades que circulan en San Pedro, así como una aplicación móvil con esas funciones; y d) Celebrar convenios con el Estado para lograr una mayor eficiencia de las rutas estatales que circulan en el territorio municipal.



En 2018 arrancó el programa de Movilidad Empresarial para disminuir el tráfico y tiempos de traslado de los empleados. Esta es una buena práctica que debemos retomar.

San Pedro Garza García. Programa de Movilidad Empresarial. Publicado en Facebook. <https://www.facebook.com/SanPedroGGNL/posts/1829667670456486/>

Sin duda, la solución de fondo tiene un enfoque metropolitano, pero San Pedro, al igual que otros municipios, debe poner de su parte para resolver la crisis de movilidad que hoy vive nuestra ciudad. Si desde aquí se pone el ejemplo y se dan buenos resultados, es previsible que otros municipios tomarán el mismo camino.

2.3. AUTOMÓVIL DE USO COMPARTIDO

En 2017, la administración municipal de Mauricio Fernández, bajo el liderazgo de Eduardo Sierra Chein, entonces Secretario de Planeación Municipal, puso en marcha un ambicioso plan de “carpool” escolar. Después de un año de pláticas, se logró sumar a varios colegios: American Institute of Monterrey, Colegio CE-CVAC, Colegio Inglés de Monterrey, Instituto Irlandés de Monterrey, Instituto Liceo de Monterrey, Necali Centro Educativo, Pan American School, Escuela Primaria Cuauhtémoc y San Roberto International School, logrando que más de seis mil quinientos estudiantes de estas escuelas llegaran a clases todos los días en auto compartido.⁴³ Todo mi reconocimiento para estos colegios, para los padres de familia, para los estudiantes y para el equipo operativo que hizo posible este gran logro cultural.

Pese a lo anterior, en diversas ocasiones cuestioné a los responsables si el tráfico que teníamos en la ciudad provenía de la gente que se movía para estudiar. Como ya lo expresé antes, la información existente hace suponer que si se pretende reducir la congestión vial, es necesario que este tipo de programas se implementen en las oficinas, y así lo propuse varias veces. Se hicieron esfuerzos aislados para concretar el auto compartido empresarial, pero ya era tarde, la administración estaba por concluir. El siguiente gobierno no dio continuidad al “carpool” escolar y a la fecha de la publicación de este libro, no se ha puesto en marcha el programa de auto compartido en la modalidad empresarial.

⁴³ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Segundo Informe de Gobierno* (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2015-2018, 2017), 37.

Es un hecho que la congestión vial que tiene San Pedro y el AMM no se va a reducir únicamente con esta medida, se requieren de muchas acciones, todas ellas dirigidas a un mismo fin. Es un problema complejo y, por tanto, su solución debe partir de un enfoque sistémico. Pese a ello, es un hecho, que, si en la zona metropolitana circulan dos millones y medio de automóviles, entre los cuales, en el 56% de los casos, estos solo mueven a una persona y solo en el 6.9% mueven a tres.⁴⁹ De aplicarse programas de este tipo, el número de vehículos se reduciría de manera significativa. No se necesita ser experto en la materia para comprender esto. De aplicarse programas de este tipo, el número de vehículos se reduciría de manera significativa. No se necesita ser experto en la materia para comprender esto.

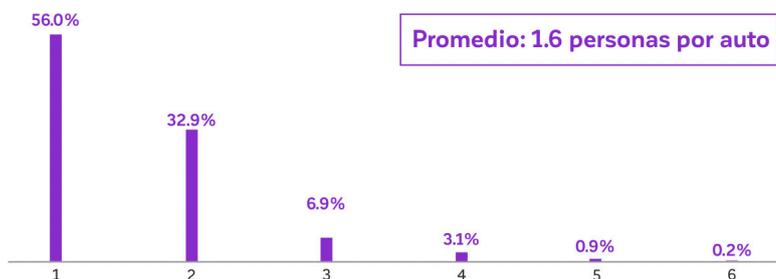


Para mejor movilidad debe retomarse el programa de carpool.

Missael Dávila, Víctor González, ABC Noticias. Vuelve “Carpool a San Pedro”. 12 de septiembre 2023. <https://abcnoticias.mx/local/2018/8/19/vuelve-car-pool-san-pedro-79564.html>

⁴⁹ Luis Ávila (Director), *Así vamos 2022* (Monterrey, Nuevo León: Así Vamos, 2022), 49

¿Cuántas personas viajan en el auto?



Encuesta Así Vamos 2022, Cómo Vamos Nuevo León

<https://comovamosnl.org/wp-content/uploads/2023/02/AsiVamos-2022.pdf>

Sobre este tema, la autoridad municipal debe trabajar en: a) Retomar el programa de “carpool” escolar; b) Implementar un programa auto compartido empresarial, y en ambos casos, ofrecer incentivos fiscales, descuentos en derechos y bonificaciones a las escuelas y oficinas que lo implementen; c) Extender el programa a empleados municipales; d) Celebrar convenios con el Poder Judicial, Delegaciones de Gobierno Federal, y otras instituciones públicas para que se sumen a estos esfuerzos; y e) Establecer rutas complementarias para personal del servicio doméstico, particularmente para las personas que trabajan en zona de montaña.

De lo antes mencionado, el punto de partida es el inciso c), ya que si el Gobierno no pone el ejemplo tendrá poca o nula autoridad moral para pedir un mayor compromiso a las escuelas, oficinas y la población en general. La administración debe dar el primer paso, después planear, dialogar, consensuar, implementar, medir y blindar la continuidad de estas acciones.

⁴⁴ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Segundo Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2015-2018, 2017), 37.

2.4. USO DE MEDIOS NO MOTORIZADOS

Lugares donde se hacen recorridos a pie, cortos y seguros, son ciudades en las que se fomentan las relaciones interpersonales.⁴⁵ Barrios seguros, en ellos no se obliga a la gente a caminar o a andar en bicicleta, el entorno urbano, la cercanía entre la vivienda y el trabajo o la escuela, las condiciones de las calles, banquetas y espacios públicos, invitan y convencen a las personas a bajarse del automóvil particular y moverse de una forma más sostenible.

Sin duda, algunos programas de movilidad no motorizada han sido polémicos y poco aceptados en Garza García. La razón de esto no es que la gente se oponga al cambio, más bien es la forma en la que se han implementado esas obras. Algunas veces sin diálogo, otras sin planeación, y otras, simplemente porque el resultado final no es atractivo para el usuario potencial.

¿Hay que hacer más banquetas, cruces peatonales y camellones?, sí, pero con las formas y en los lugares más convenientes, ¿hay que hacer ciclovías?, sí, pero funcionales, seguras y también en los lugares adecuados. Nadie cuestiona el ¿qué?, pero la realidad es que el ¿cómo?, no ha sido el idóneo. Hacer un espacio peatonal o una ciclovía no es solo quitar o reducir carriles para los autos, es un esfuerzo que requiere de un equipo técnico y profesional, y que estos proyectos se socialicen y que se consulte a quienes pagan impuestos en este municipio.

En 2022, tras la polémica del proyecto “Vía Libre”, consistente en la instalación de una ciclovía en la zona poniente de la Avenida Alfonso Reyes, presenté una iniciativa al Congreso para que toda obra de este tipo deba someterse a un dictamen del Comité Técnico del Instituto de Movilidad del Estado, un órgano apartidista y profesional que creamos en 2020.⁴⁶ La iniciativa se aprobó, pero lamentablemente el Gobierno del Estado la vetó. Seguramente esta reforma será aprobada en segunda vuelta y permitirá que este tipo de acciones, tengan un mayor soporte, como se hace en las ciudades de primer mundo.

⁴⁵ *Francesc X. Ventura, Espacio y movilidad. La arquitectura de los desplazamientos (Barcelona: Catarata, 2016), 41-42.*

⁴⁶ *México, Congreso del Estado de Nuevo León, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León (Monterrey, Nuevo León: Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2022), 4-5.*

La cicloavía de Alfonso Reyes es un proyecto para ciclistas recreativos, que claro que merecen un espacio, pero el objeto de este tipo de obras es que la gente las use para ir a trabajar o a estudiar y no solo para hacer deporte y después subirse al carro. Las cicloavía deben hacerse para reducir la congestión vehicular, no para incrementarla.

Claro que si más gente se baja del carro y utiliza la bicicleta o camina tendremos una ciudad más sostenible, pero la gente no se bajará del carro si estas obras no están bien planeadas y no se consulta a los vecinos y a los potenciales usuarios. Lo mismo con las banquetas, puentes, cruces peatonales y toda la infraestructura para la movilidad.

En ese sentido se plantea la necesidad de trabajar en: a) Trazar vías para ciclistas recreativos y deportistas en condiciones y lugares idóneos; b) Planear y hacer cicloavía en lugares planos, con distancias cortas, perfectamente arbolados, y en avenidas de baja circulación y baja velocidad para no arriesgar la integridad física del ciclista; c) Aprovechar la zona del río Santa Catarina para proyectos de movilidad no motorizada, en particular para una ruta ciclista en la que se pueda recorrer todo el municipio de oriente a poniente y viceversa; d) Mejorar las condiciones de nuestras banquetas, puentes y cruces peatonales; e) Conectar con vías peatonales y ciclistas a centros de trabajo y estudio con la vivienda; f) Promover e incentivar los bici-estacionamientos en lugares públicos; g) Capacitar a empleados públicos y agentes viales en materia de seguridad vial y h) Celebrar convenios con otros municipios para garantizar seguridad, eficiencia y comodidad en los traslados a peatones y ciclistas.



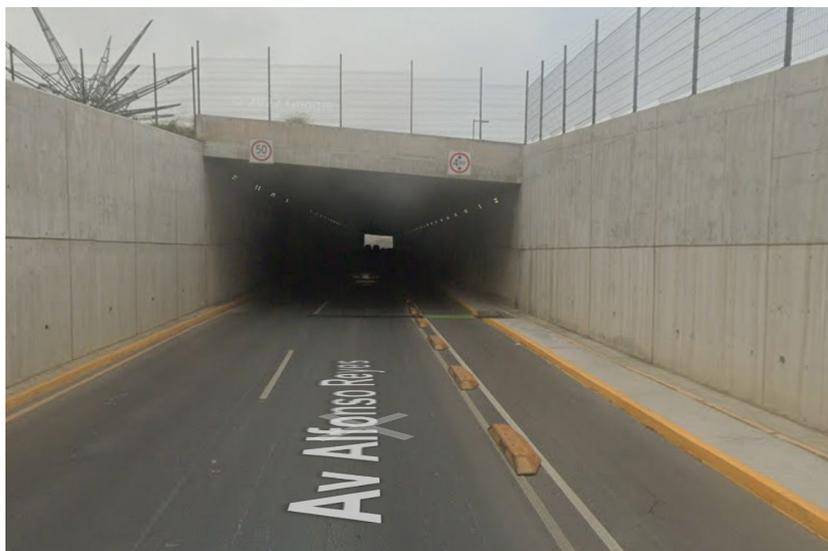
Existe una gran área de oportunidad en el lecho del río Santa Catarina para la construcción una ciclovía deportiva funcional

En realidad, no hay que inventar el hilo negro, hay que voltear a ver lo que se ha hecho en las ciudades de primer mundo e implementar esos proyectos, pero claro, “tropicalizando” su aplicación a nuestras condiciones topográficas, climatológicas y sociológicas, y como ya se mencionó, escuchando y trabajando en equipo con la ciudadanía. Si todos somos parte del problema, hay que ser también parte de la solución.

2.5. OBRAS VIALES URGENTES

Durante las administraciones emanadas del Partido Acción Nacional se hicieron importantes obras en materia de vialidad y movilidad, cada una de ellas en distintos momentos y respondiendo a distintas necesidades. Por ejemplo, en la administración 1994-1997 se hizo el túnel de la Loma Larga,⁴⁷ en el Gobierno de Tere Madero, se hizo una adecuación vial en el cruce de Real San Agustín y Alfonso Reyes,⁴⁸ donde años después se hizo una rotonda. En la administración de Alejandro Páez, se hizo un paso deprimido de la avenida Gómez Mórín a la altura de Palacio de Hierro y lo mismo en la Avenida Manuel J. Clouthier en los límites con Monterrey,⁴⁹ años después Fernando Margáin concretó adecuaciones

viales en Gómez Morin y Vasconcelos y el paso a desnivel de Nativa a la altura de la UDEM.⁵⁰ En su última administración, Mauricio Fernández inauguró importantes obras como: La ampliación de María Cantú, el paso elevado de la UDEM, la gaza Miravalle, entre muchas otras. En resumen, cada Gobierno desde 1989 hasta 2018, que se concluyó la ampliación de la Calle María Cantú y la gaza elevada de Morones en la zona de Valle Poniente, realizó una obra importante para agilizar el tránsito vehicular.



El paso elevado de la UDEM ayudó a agilizar el tránsito vehicular.

Google Maps, Avenida Alfonso Reyes, 12 de septiembre del 2023, <https://bitly.ws/UyZv>

⁴⁷ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Tercer Informe de Gobierno* (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1994-1997, 1997), 12-16.

⁴⁸ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Primer Informe de Gobierno* (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1997-2000, 1998), 17.

⁴⁹ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Primer Informe de Gobierno* (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2003-2006, 2007), 5.

⁵⁰ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Primer Informe de Gobierno* (San Pedro Garza García, Nuevo León: Republicano Ayuntamiento 2006-2009, 2007), 19.

La administración actual no ha hecho inversiones importantes en este rubro, pese al incremento del parque vehicular propio y foráneo y a la gran cantidad de vehículos de paso que hay en el Municipio. Es cierto, el peatón es primero, pero no por ello deben postergarse obras indispensables para mejorar la vialidad en la ciudad.

Algunas de esas obras impostergables son: a) La interconexión Lázaro Cárdenas autorizada en la administración 2015-2018, que ayudará a que miles de vehículos de paso no entren a San Pedro, y a través de un carril exclusivo de transporte público logrará conectar el Centro de Monterrey con la zona de Valle Oriente y con ello desincentivar la entrada de vehículos particulares; b) Conectar Lázaro Cárdenas con Av. Gonzalitos para reducir el tráfico de la Diana; c) Hacer valer el acuerdo con el municipio de Monterrey que se hizo en la administración 2015-2018 para el retiro del semáforo de la Colonia del Carmen; d) Adecuaciones viales en Corregidora y Morones Prieto para agilizar el acceso a las colonias de la Zona Norponiente; y e) La sincronización de todos los semáforos y la implementación de nuevos sistemas de inteligencia artificial en la vía pública para agilizar la vialidad.



Fue en la Administración de Mauricio Fernández cuando se anunció la interconexión de Lázaro Cárdenas.

Mauricio Fernández Garza. Informes de Gobierno 2015 - 2018. <https://cms-api.sanpedro.gob.mx/storage/files/186ea04c-9050-423c-ad83-0b52ff03c3af.pdf>

2.6. OTRAS ACCIONES NECESARIAS

Además de lo ya mencionado, el gobierno municipal debe emprender otras acciones para reducir la congestión vehicular, particularmente la que se genera por la población flotante, que es la que representa el mayor porcentaje del problema. Existen medidas que vale la pena analizar, discutir y en su caso implementar, tales como lo son: los estacionamientos exclusivos para auto compartido en empresas, comercios y universidades, o los carriles “express” de paga, cuya recaudación se destina a obras y proyectos para mejorar la movilidad. Otra posible medida consiste en el blindaje de los estacionamientos en zonas residenciales, es decir, decretar espacios como exclusivos para estacionamiento de vecinos, con ello se logra privilegiar la vivienda sobre el comercio.

Como ya se ha mencionado, el área metropolitana de Monterrey creció de una forma desordenada y horizontal, algo poco recomendado por expertos,⁵¹ e incluso podría decirse de una manera inhumana, con un enfoque centrado en la infraestructura y no en la persona, en sus derechos, en sus aspiraciones y en su inminente dignidad, la ciudad se extendió a la periferia, en donde hoy vive gente que alrededor no tiene trabajo, ni educación, ni servicios, ni alternativas de esparcimiento cerca de su casa. Pese a ser un problema metropolitano, el municipio no puede ni debe deslindarse de su responsabilidad, en San Pedro, hay que darle lo mejor a las personas y a las familias.

Previo a finalizar este apartado, quisiera compartir una breve experiencia y sus respectivas reflexiones sobre el tema. Durante el año 2019, en mi primer periodo como Diputado Local, el Grupo Legislativo del PAN me dio la confianza de redactar el proyecto de dictamen de la nueva Ley de Movilidad y después socializarlo en distintas mesas de trabajo con expertos, universidades, y cámaras empresariales. En esas mesas los argumentos que se discutían siempre tenían un carácter técnico o político, pero muchas veces esos argumentos apelaban a la responsabilidad social y a la solidaridad con el prójimo.

Un día, en uno de esos ejercicios, se me acercó Eugenia, una mujer de unos veintiséis años, trabajadora de la zona de valle oriente, residente en el municipio de Escobedo, madre de dos niñas de primaria, y me dijo: “Diputado, ¿De qué sirven tantas leyes y tantas mesas con expertos, si tengo que tomar dos camiones de ida y dos de vuelta para llegar al trabajo?, a veces hago hasta tres horas de camino, ¿de qué sirve, si me subo al autobús con miedo a que me acosen o me violen?, ¿de qué sirve esto, si para cuando llego a mi casa mis hijas ya se durmieron y no puedo convivir con ellas?”



Durante la LXXV Legislatura tuve la oportunidad de promover múltiples reformas en materia de movilidad urbana.

www.hcnl.gob.mx/glpn/2022/09/plantea-luis-susarrey-obligatoriedad-de-carpool-en-san-pedro.php y www.milenio.com/politica/plantea-susarrey-paso-desnivel-morones-prieto

⁵¹ *Ingeniería y Territorio, "Urbanismo y movilidad. Dos caras de la misma moneda", Ingeniería y Territorio, núm. 86 (2009), 6.*

Esta experiencia me ayudó a reforzar mi convicción de que la acción gubernamental no debe tener otro fin que no sea el de la búsqueda permanente del bien común, que debe priorizarse a la persona por encima de la infraestructura. Es decir, los proyectos, obras y acciones en materia de movilidad y en cualquier otra, antes de hacerse pensando en la popularidad o capricho del gobernante, o en cualquier interés personal o económico, deben hacerse pensando en Eugenia, en su trabajo, en su seguridad, en su esposo, en sus hijos y en su inminente dignidad como ser humano. Hay millones de personas como Eugenia en México y miles viven y/o trabajan en San Pedro, por ello, quienes estén al frente de la administración pública, deben contar con la capacidad y la experiencia, pero también con empatía suficiente, para comprender, sentir el dolor ajeno, y trabajar para remediarlo.

SECCIÓN TERCERA **UNA CIUDAD LIMPIA, SOSTENIBLE Y AMIGABLE** **CON EL ENTORNO**

En 2018 presenté al Congreso una propuesta de reforma a la Ley Ambiental, que sin duda fue objeto de polémica: La prohibición de la venta y dádiva de bolsas de plástico en todos los supermercados y tiendas de conveniencia.⁵² Como en casi todos los temas de esta índole, tanto el costo político como el impacto económico fueron temas relevantes en la discusión.

Durante el proceso de debate logramos sumar a la iniciativa privada del Estado. Pero recuerdo a un empresario foráneo, que en su afán de convencerme de desistirme de la iniciativa afirmó que de aprobarse la propuesta: Muchos trabajadores se quedarían sin empleo y que en las siguientes elecciones mucha gente optaría por no darme su voto si buscaba la reelección. Años después, puedo afirmar que no hubo pérdida de empleos y en 2021 la votación que obtuve fue incluso mayor a la de 2018. Es un hecho, que se pueden lograr cambios importantes si se trabaja en equipo con la iniciativa privada, y es un hecho también que la gente es consciente de la crisis ambiental que vivimos y está dispuesta a poner de su parte para atender esta emergencia y salvar al planeta.

⁵² México, Congreso del Estado de Nuevo León, *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley Ambiental del Estado y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León* (Monterrey, Nuevo León: H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2018), 5-8.



En 2019 logramos eliminar la dádiva de bolsas de plástico en los supermercados..

Jose del Real. Proponen eliminar bolsas de plástico. Publicado en la pagina web Regio.com. <https://elregio.com/Noticia/7c32841d-423b-4756-bbce-62b9b511b8c6>

Para vivir en una ciudad limpia y sostenible, es necesario que sociedad, iniciativa privada y gobierno trabajen en equipo. En cualquier municipio, la planeación urbana con visión de largo plazo es fundamental, ya que es el medio para regular el uso de la tierra. En el caso de San Pedro, es por esos planes y por su adecuada implementación, que hoy el municipio cuenta con más de 3,232,653 metros cuadrados de área verde, que representan 26 metros cuadrados por habitante,⁵³ cifra que supera el estándar de 10 a 15 metros cuadrados por habitante recomendado por la Organización Mundial de la Salud. Esto se debe a las gestiones realizadas durante la primera administración de Mauricio Fernández para el rescate de lo que hoy es el Parque Ecológico Chipinque y por supuesto a la regulación y aplicación estricta de la Ley y los reglamentos en la zona de montaña y a las obras de las administraciones posteriores.

⁵³ *Plan de Desarrollo Urbano Municipal de San Pedro Garza García 2030*, p. 60 / <https://aplicativos.sanpedro.gob.mx/Gobierno/Plan2030/PlanDesarrolloUrbano2030.pdf>

El primer paso es entonces, garantizar que los planes y reglamentos en materia de desarrollo urbano sean congruentes con el objetivo de tener una ciudad verde y arbolada. Posterior a ello, deben implementarse acciones para la preservación de la zona de montaña, el mantenimiento de nuestros parques, la generación de nuevos espacios de convivencia al aire libre, así como la implementación de nuevas y mejores prácticas en materia de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

El caso de la reforma a la Ley Ambiental, mediante la que se prohibió la dádiva de bolsas de plástico en los supermercados, me permitió comprobar que nuestra sociedad tiene un alto nivel de responsabilidad ambiental. La gente quiere cuidar al planeta, pero desde el sector público deben ponerse las condiciones y ofrecerse los incentivos necesarios para que esto suceda, el ejemplo de que esto es posible, debemos ponerlo desde San Pedro Garza García. En las siguientes líneas, se comparten algunas acciones para lograrlo.

3.1. CUIDAR NUESTRAS MONTAÑAS

Sin duda, una de las maravillas de Garza García, lo son sus montañas, particularmente la Sierra Madre y el Cerro de las Mitras. Lamentablemente, las malas decisiones de algunos gobernantes y la constante pugna jurídica entre el gobierno y algunos desarrolladores ponen en riesgo el que se conserven en óptimo estado.

La Ley debe respetarse, las áreas verdes no deben ser objeto de lucro. El Gobierno debe generar un gran acuerdo con los dueños de la tierra para garantizar un desarrollo ordenado y sostenible, ya que la historia ha comprobado que el constante enfrentamiento entre ellos y la administración municipal tiene consecuencias negativas.

Para preservar y cuidar nuestras montañas se plantean las siguientes acciones: a) Planeación conjunta entre Gobierno y vecinos del nuevo Distrito Sierra Madre; b) Creación de la policía de montaña. Un equipo de inspectores dedicados a garantizar el respeto a las áreas naturales protegidas de aquellas zonas; y c) Recuperación del cerro de las mitras con operativos permanentes de conservación y regeneración de la flora de esa zona, entre otras.

3.2. NUEVOS Y MEJORES PARQUES

Es de reconocerse la gran inversión en construcción y regeneración de parques de las administraciones independientes 2018-2021 y 2021-2024, sin duda hay logros dignos de resaltarse. Sin embargo, no comparto la narrativa de un “antes”

catastrófico y un “hoy” próspero y esperanzador, ya que las administraciones panistas de San Pedro hicieron y remodelaron los parques más icónicos de nuestra ciudad: El Paseo de los Duendes, Plaza Fátima, los parques de Clouthier, Bosques y Lomas del Valle, Rufino Tamayo, Las Charcas, Pedregal del Valle, Los Patos, San Patricio, Los Hoyos, Garza Ayala, Sauces, entre muchos otros, que hacen de Garza García el municipio con los mejores parques de México.

En 2015, como Secretario de Desarrollo Económico, tuve a mi cargo un proyecto para habilitar los primeros “Ciber-Parques”, que son parques con acceso gratuito a internet. Se remodelaron un total de dieciséis parques, los cuales fueron dotados de mejores instalaciones y banda ancha. Por supuesto, cada proyecto de obra fue consultado con los vecinos de las colonias, en algunos casos, fue gracias a la participación ciudadana que el proyecto original se modificó. Esto no es muy común en la actualidad.

Algunas obras realizadas traerán un gran beneficio a la comunidad, otras no tanto. Lo que es un hecho es que en la mayoría de los casos las obras fueron impuestas, sin previa consulta a los vecinos de las colonias. Las obras deben consultarse con quienes viven ahí, es cierto que nunca será posible que todos estén satisfechos o de acuerdo con el proyecto, pero también lo es que en este municipio los vecinos que usan el espacio público ponen su tiempo, dinero y esfuerzo para mantener nuestros parques en buen estado y merecen ser tomados en cuenta.

Concluidos los grandes proyectos de los parques El Capitán, Clouthier y Bosques del Valle, debe trabajarse arduamente en dotar de la mejor infraestructura y equipo de mantenimiento a todos los parques de las colonias, pero debe resaltar, que a diferencia de los grandes parques mencionados, la vocación de los parques interiores de las colonias no es turística sino residencial. Algo similar a lo planteado se hizo en la administración de Tere García de Madero con el proyecto “San Pedro siempre verde”,⁵⁴ que tuvo notables y favorables resultados para la imagen urbana y las opciones de esparcimiento de la ciudad.



Parque Los Olivos.

Debemos fomentar el desarrollo de parques con vocación residencial.

Polomap. Parque Los Olivos. Publicado en la página web <https://mx.polomap.com/san-pedro-garza-garc%C3%ADa/35135>

⁵⁴ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1997-2000, 1998)*, 9.

Adicional a lo dicho, resulta urgente que el Parque Rufino Tamayo, que está en total descuido, vuelva a ser lo que un día fue, un espacio público amplio, abierto, limpio y arbolado, un lugar icónico de la zona oriente de Garza García. Lamentablemente, las administraciones 2018-2021 y 2021-2024 han hecho poco por este espacio.

En resumen, para lograr lo mencionado en los párrafos anteriores, debe trabajarse en las siguientes acciones: a) Inversión histórica en parques residenciales, previa consulta con los vecinos; b) Incrementar el monto de subvenciones que se asignan a las colonias; c) Proyecto integral “Nuevo Rufino Tamayo”; d) Retomar el proyecto de la administración 2015-2018 del “Parque la Montaña”; e) Regeneración total de los parques de las zonas norponiente, río, Tampiquito y Canteras; y e) Construcción del “Parque Valle Poniente”, entre otros.

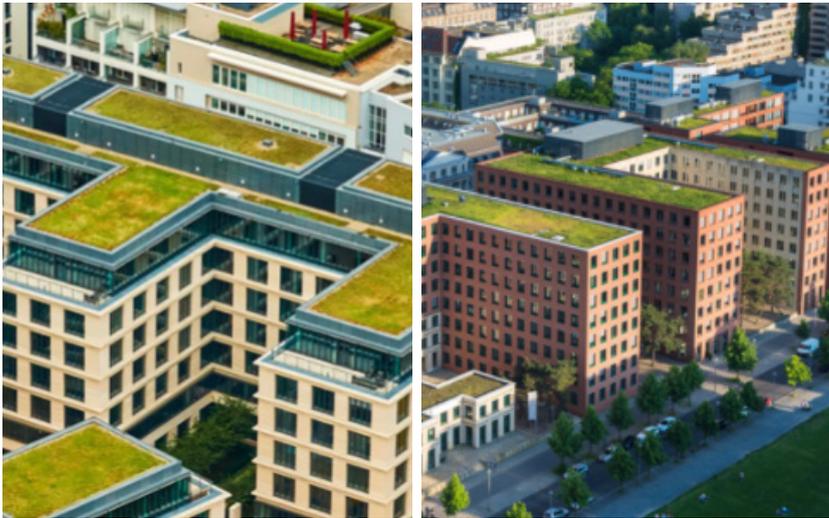
3.3. UNA CIUDAD CON LAS MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES

En diciembre de 2018 propuse al Cabildo de San Pedro una iniciativa para exentar del pago de la cuota por uso de parquímetros a todos los usuarios de autos eléctricos e híbridos de la ciudad.⁵⁵ La propuesta fue aprobada meses después y desde entonces la Tesorería del municipio otorga un distintivo para que los conductores de este tipo de vehículos puedan estacionarse en forma gratuita en área de parquímetros durante un tiempo máximo de dos horas.

Aunque la propuesta original planteaba una extensión total de la tarifa, es de reconocerse el apoyo del Ayuntamiento para la aprobación parcial de este proyecto. El objetivo de este tipo de políticas es el de incentivar buenas prácticas contribuyendo a generar un entorno en el que se premien aquellas acciones que benefician al medio ambiente y se castiguen aquellas que lo dañan.

⁵⁵ México, H. Congreso del Estado de Nuevo León, LXXV Legislatura, Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional/ <https://www.hcnl.gob.mx/glpan/2018/12/pide-luis-susarrey-incentivar-uso-de-autos-electricos-e-hibridos.php>

En ese sentido, pueden implementarse muchos proyectos y acciones tales como: a) Introducir una ruta especial de recolección de cartón, plástico y aluminio, como la que ya se implementa en la Colonia Valle de San Ángel; b) Establecer descuentos en el pago de derechos e impuestos a casas y negocios que utilicen energía limpia; c) Cambiar gradualmente la flota de vehículos municipales por unidades eléctricas e híbridas; d) Instalación de luminarias que utilicen energía limpia; e) Eliminar en su totalidad el uso de papel impreso en trámites municipales; f) Certificar a empresas y negocios con buenas prácticas en materia ambiental; y g) Fomentar en planes y reglamentos la instalación de techos verdes y jardines verticales, entre otros.



Techos verdes y jardines verticales en otras ciudades.

Carolina Bermúdez. Porque los edificios con jardines verticales y en techos están ayudando al mundo. Publicado en AD Latinoamérica. <https://www.admagazine.com/sustentabilidad/jardines-verticales-y-azoteas-verdes-como-ayudan-al-medio-ambiente-20210302-8200-articulos>

Sin duda, la crisis ambiental que vive el mundo y que se percibe con mayor notoriedad en las grandes áreas metropolitanas es una situación preocupante y es un hecho, que un municipio tan pequeño como San Pedro no puede darle solución, pero es un hecho también, que prácticas y acciones como las que se proponen pueden poner el ejemplo a otros municipios y con ello generar un cambio cultural que se traduzca en un mejor futuro para nuestros hijos y nietos.

SECCIÓN CUARTA UNA CIUDAD DEMOCRÁTICA Y CON UN GOBIERNO EFICIENTE

Como ya se mencionó, los gobiernos panistas de San Pedro dieron testimonio de democracia y eficiencia en el sector público. Ambas características no son casualidad sino causalidad. La democracia como forma de vida y la elevada participación ciudadana es la causa de los gobiernos eficientes que ha tenido esta ciudad.

Nuestro municipio está llamado a seguir fortaleciendo su cultura democrática, a incentivar que cada día más ciudadanos participen en la toma de decisiones de su comunidad y por supuesto, que esto se traduzca en que tengamos gobiernos eficientes y transparentes como sucede en las mejores ciudades del mundo.

4.1. LOS MEJORES SERVICIOS

Hace unos meses, me encontraba con mi familia en la ciudad de Brownsville, en el estado de Texas, y fui testigo de una buena práctica de Gobierno. Alrededor de las doce del mediodía, hubo un problema con el drenaje que provocó una falla en los servicios de agua en la colonia. El dueño de la casa en la que me hospedé hizo el reporte al municipio. Quince minutos después de realizado el reporte, llegó una cuadrilla de servicios primarios con dos máquinas, una para arreglar el drenaje y otra para pavimentar. Los trabajadores rompieron el asfalto, arreglaron la falla del drenaje con una de las máquinas y una vez solucionado el problema, se pavimentó de nuevo con la otra máquina. Se retiraron del lugar alrededor de las tres de la tarde.



Muchas ciudades de México han optado por la creación de sus propias unidades de pavimentación, bacheo y alumbrado.

FosaMex. Desazolve y Limpieza de Drenaje de Tuberías Industriales. Publicado en la pagina Web <https://www.fosamex.com/projects/desazolve-y-limpieza-de-drenaje-de-tuberias-industriales/>

San Pedro es y ha sido durante muchos años el municipio del Área Metropolitana con los mejores servicios públicos, ya sea que se trate de la recolección de basura, el alumbrado público, el bacheo, la descacharrización o el mantenimiento de parques. Pero el ejemplo compartido en el párrafo anterior, sin duda, invita a reflexionar sobre la importancia de que en Garza García se logren importar las mejores prácticas y los mejores servicios de las ciudades de los países de primer mundo.

Lo anterior es posible gracias a la escuela de servicios públicos que se formó durante las administraciones panistas, pero es necesario contar con un equipo altamente capacitado y hacer uso de la tecnología propia de la época para garantizar servicios eficientes y transparentes. La atención debe estar a la altura de la que se brinda en las mejores empresas y gobiernos de los países más desarrollados.

En 2011, como Director de Participación Ciudadana, tuve a mi cargo un proyecto, cuyos objetivos eran certificar el Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC), modernizar la plataforma digital, diseñar la Aplicación Móvil para la gestión de reportes y crear el número 072 para reportes de este tipo. Gracias a esos esfuerzos y al excelente trabajo de la Secretaría de Servicios Públicos, todo esto se logró y durante esa administración San Pedro tuvo una cifra récord en la solución de reportes. El uso de la tecnología, el contar con personal capacitado y el trabajo en equipo, traen como consecuencia buenos resultados.

Para que San Pedro Garza García cuente con servicios como los que se prestan en las mejores ciudades del mundo, los siguientes gobiernos deben trabajar en: a) Ofrecer un catálogo de servicios, mejoras y reparaciones cuya solución se garantice en menos de veinticuatro horas; b) Creación de una unidad propia de bacheo y repavimentación para reducir el tiempo de respuesta y brindar mantenimiento permanente a calles y banquetas; c) Creación de un equipo de reacción inmediata para resolver fallas en semáforos y alumbrado; d) Instalar sistemas de captación y suministro de agua en todas las colonias; e) Garantizar la indemnización inmediata por responsabilidad por daños en propiedad privada ocasionados por fallas en el pavimento; f) Renovación de la totalidad de las tuberías de drenaje; y g) Gestión de una nueva unidad de la Comisión Federal de Electricidad para atención de apagones, entre otras acciones.

Debe resaltarse, que no necesariamente estos servicios deben ser prestados en forma directa por la administración.

Deben considerarse acciones destacables como la realizada en las administraciones panistas de Gerardo Garza Sada y Alejandro Páez, cuando se concesionó



Contar con unidades propias de la administración permite dar atención a la ciudadanía con mayor eficiencia.

Columbianaq, Unidad de Bacheo en Caliente, Bergkamp FP5, 3 de noviembre del 2016. <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=FO-8I0oQkiU>

el servicio de recolección de basura y hubo una mejora notable en la prestación del mismo y un ahorro importante para las arcas públicas.⁵⁶ El Gobierno no tiene por qué ser experto en la prestación de todos los servicios, aquellos que puedan brindarse con mejor calidad, en menor tiempo y a menor costo, se deben concesionar a empresas particulares. Sin duda, trabajando en equipo, iniciativa privada, sociedad y gobierno se pueden lograr excelentes resultados en beneficio de toda la población.

4.2. GOBIERNO INTELIGENTE, TRANSPARENTE Y EFICIENTE

Muchas veces las cosas funcionan a pesar del gobierno y no gracias a él, ejemplos hay muchos. Siempre que llego a un lugar público en San Pedro, evito a toda costa estacionarme en un área de parquímetros. La razón: muchas máquinas no funcionan y las que sí funcionan están obsoletas, si no tienes monedas el pago es muy tardado, la aplicación es lenta y complicada y el pago por SMS no te garantiza que te llegue el mensaje de confirmación.

Como este ejemplo, hay muchos en el Gobierno: Trámites de estacionamiento en zona residencial lentos y burocráticos, permisos de construcción que tardan más de un año en expedirse, reportes de atención ciudadana que te generan folios y respuestas automáticas sin resolver el problema de fondo, servicios a los que solo puedes tener acceso en forma presencial y mediante papelería impresa como si viviéramos en el año de 1992.

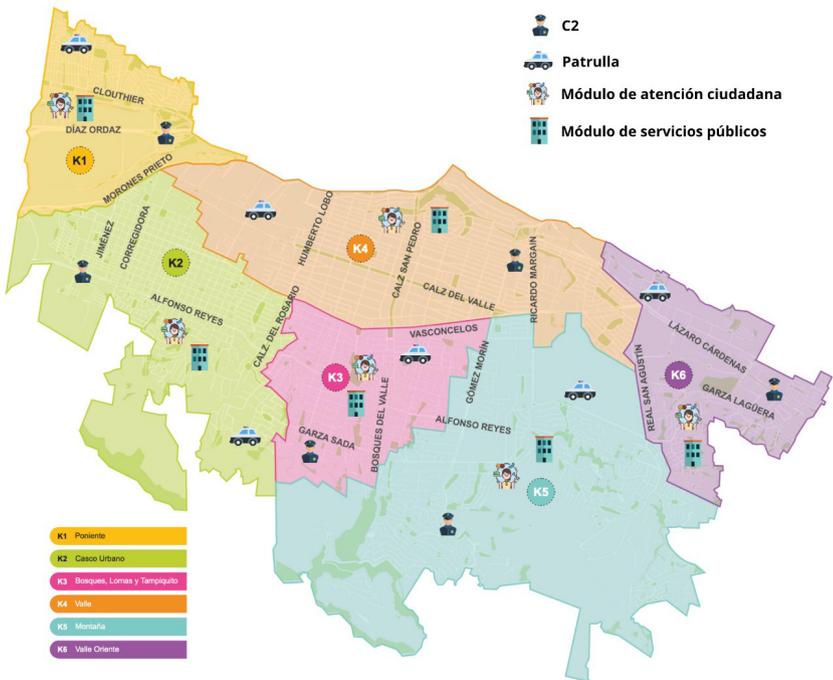
Durante los gobiernos panistas en San Pedro se hicieron esfuerzos importantes en la materia. Fue en la primera administración de Mauricio Fernández, cuando por primera vez en la historia se hizo pública la contabilidad gubernamental. Fue con Tere García de Madero cuando el gobierno municipal tuvo su primera página de internet, esto en una época en la que prácticamente ninguna administración del país contaba con una herramienta de ese tipo. Es decir, cuando la transparencia no existía en México, San Pedro ya era transparente y hacía uso de la tecnología.

Pese a lo anterior, y al hecho de que sin duda San Pedro ha tenido a lo largo de su historia gobiernos eficientes y transparentes, la forma en la que se prestan los servicios y se realizan los trámites, dista mucho de cómo se hace en las ciudades de primer mundo. El Gobierno, que debiese ser un facilitador, en muchas ocasiones se convierte en un obstáculo para las personas, que día a día pierden tiempo, dinero y salud mental en trámites gubernamentales.

Por lo ya planteado, las siguientes administraciones municipales deben trabajar en: a) Establecer sistemas de ventanilla única para la expedición de permisos; b) Abrir una delegación municipal en cada uno de los seis sectores de San Pedro en los que el ciudadano pueda realizar cualquier tipo de trámite; c) Digitalizar la totalidad de los trámites y la comunicación entre ciudadano y gobierno; d) Otorgar permisos a la confianza para casa-habitación en la modalidad unifamiliar; y e) Establecer la figura de la afirmativa ficta, entre otras acciones.

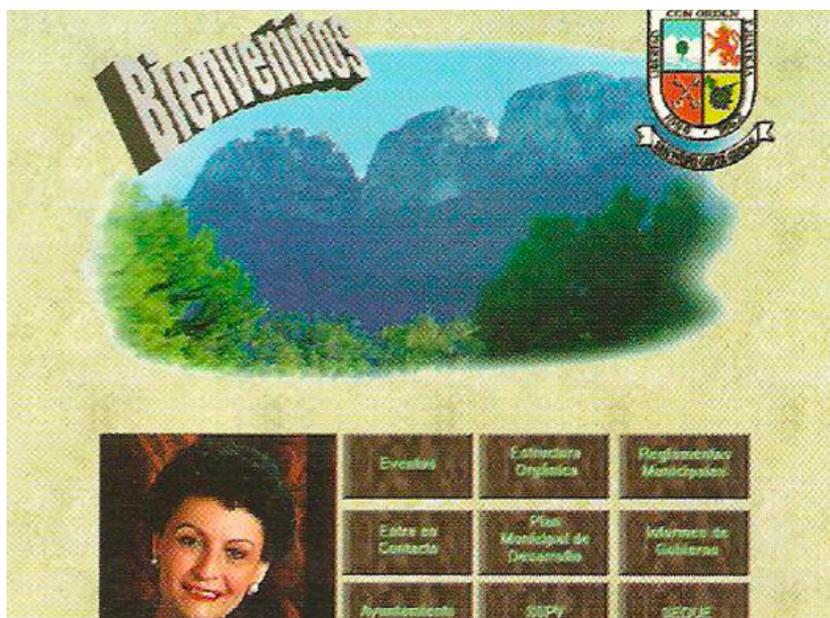
⁵⁷ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2003-2006, 2004)*, 10.

⁵⁶ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1997-2000, 1998)*, 11.



Con la instalación de C2, patrullas, módulos de atención ciudadana y módulo de servicios públicos en cada una de las secciones podemos generar un municipio interconectado e inteligente.

El mapa fue extraído de Decide San Pedro (decide.sanpedro.gob.mx) y modificado de manera interna.



Durante la administración de Tere García de Madero se tuvo la primera página web del municipio.

María Teresa García Segovia de Madero. Informes de Gobierno 1997-2000.

4.3. LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA

La democracia es tan remota, que incluso supera en antigüedad a la religión católica. Se considera el periodo entre el 478 y el 334 a.C.,⁵⁸ como uno de los más importantes y trascendentes de la historia, se trata de la época de la democracia griega. Pese a su antigüedad, en cualquier nación esta forma de gobierno no está exenta de sufrir retrocesos.

En el caso de México, es evidente que nuestra democracia corre peligro. El jefe de Estado, no es necesariamente un demócrata: Ataca a otros poderes y a sus opositores, desaparece instituciones, centraliza el presupuesto público, utiliza los recursos del Estado para adoctrinar e influir en el pensamiento político del pueblo. Ello hace necesario que, desde Garza García, se ponga el ejemplo y se marque la pauta para el cambio de rumbo que el país necesita.

⁵⁸ José Vargas Gireud, *Historia de la democracia* (Monterrey, Nuevo León: Biblioteca de la Universidad de Monterrey, sin fecha, donado el 18 de abril de 1991), 71.

Después de Porto Alegre, Brasil,⁵⁹ San Pedro fue el segundo municipio de Latinoamérica en implementar un programa de presupuesto participativo. Fue el alcalde Gerardo Garza Sada, quien apostó por un modelo democrático, solidario y subsidiario, que en su momento se llamó “Tus impuestos trabajando”, el objetivo era que los vecinos en cada colonia pudieran decidir el destino de una partida del presupuesto público para la realización de una obra o proyecto de beneficio común.⁶⁰



Presupuesto participativo en la ciudad de Porto Alegre en Brasil.

Manfred Vargas. Municipalidad Abierta Caso 1: Los Presupuestos Participativos. Publicado en Asociación Centro Ciudadano de Estudios para una Sociedad Abierta. <http://accesa.org/2016/05/25/municipalidadabierta-caso-1-los-presupuestos-participativos/>

En la administración 2009-2012, cuando fui Director de Participación Ciudadana del municipio, tuve la oportunidad de conocer la totalidad de las colonias de San Pedro, ser testigo del espíritu democrático de sus mesas directivas y administrar y ejecutar de manera eficiente los proyectos de presupuesto participativo. Puedo decir, que no hay municipio en México en el que la democracia se viva día a día de forma tan intensa como sucede aquí.

⁵⁹ José Vargas Gireud, *Historia de la democracia* (Monterrey, Nuevo León: Biblioteca de la Universidad de Monterrey, sin fecha, donado el 18 de abril de 1991), 71.

⁶⁰ José Vargas Gireud, *Historia de la democracia* (Monterrey, Nuevo León: Biblioteca de la Universidad de Monterrey, sin fecha, donado el 18 de abril de 1991), 71.



San Pedro siempre ha sido ejemplo de participación ciudadana.

Decide San Pedro. Hagamos ciudad con tus ideas. 2023, https://decide.sanpedro.gob.mx/docs/guia_pp22.pdf

Después de muchos años, el programa de presupuesto participativo fue modificado en la presente administración. Un cambio positivo es la implementación del voto electrónico, pero también existen retrocesos, tales como: La falta de lugares y espacios para emitir el voto en forma presencial y directa, la ponderación de los proyectos sectoriales por encima de los proyectos de colonia, la eliminación del presupuesto participativo para comités escolares y deportivos y la discrecionalidad de la autoridad para la aprobación de proyectos.

Para que en San Pedro la democracia directa se viva día con día y propicie mejores gobiernos y una mejor calidad de vida para la población, las subsecuentes administraciones deben trabajar en las siguientes acciones: a) Recuperar la esencia del presupuesto participativo y dotar al programa de todos los mecanismos de transparencia e innovación que sean posibles; b) Hacer uso de las figuras de plebiscito y referéndum para la aprobación de las grandes obras; c) Hacer más accesibles los procesos de consulta pública; d) Otorgar mayores facultades y atribuciones a los Consejos Consultivos Ciudadanos para que tengan mayor participación; e) Reactivar los consejos de participación juvenil y los comités deportivos y escolares; f) Asignar una partida de presupuesto participativo a las Organizaciones de la Sociedad Civil; y g) La ciudadanización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, entre otras.

Hay quienes dicen que la democracia hace más lenta la toma de decisiones, y es posible que en algunos casos esta afirmación sea cierta. Sin embargo, es un hecho, que cuando sociedad y gobierno trabajan y deciden en equipo, los proyectos tienen una mayor legitimidad y un mayor alcance. Por ello, San Pedro debe volver a su esencia democrática, a lo que nos convirtió en lo que somos hoy y a lo que llevará a nuestros hijos y a nuestros nietos a un mejor futuro.

SECCIÓN QUINTA

UNA CIUDAD CON DESARROLLO HUMANO PLENO

Sin temor a equivocarme, puedo decir que he recorrido la totalidad de las calles y visitado casi todas las casas de este municipio. Esto me permite afirmar, que pese a los contrastes que existen, las colonias menos favorecidas muestran un progreso notorio y sus familias tienen una calidad de vida que ya quisiéramos tuvieran la totalidad de las familias mexicanas.

Este es el mejor municipio para vivir, la ciudad con menos pobreza, porque aquí ese mal que aqueja a millones de mexicanos no se combatió por medio de prácticas clientelares, sino que los gobiernos panistas se centraron en brindar a la gente las oportunidades necesarias para salir adelante. Pese a ello, hay importantes retos que se mencionan a continuación.

5.1. EN SAN PEDRO TODOS ESTUDIAN

El tener acceso a una educación de calidad es un derecho humano, que de acuerdo con la Constitución debe ser garantizado (CPEUM, artículo 3º). Lamentablemente, esta calidad no se refleja en las cifras oficiales, que ubican a México por debajo del lugar setenta en los resultados de pruebas oficiales a nivel internacional en lectura, matemáticas y ciencias.⁶¹

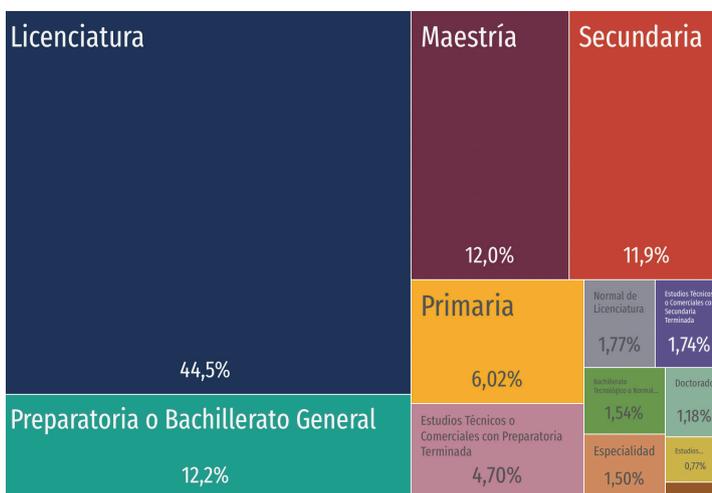
Si bien es cierto, las principales atribuciones en la materia, las concentran la Federación y el Estado, ello no implica que desde el Municipio no se puedan hacer importantes contribuciones en beneficio de nuestras niñas, niños, jóvenes y de todas las personas que aspiran a superarse en un país en el que el Gobierno no ha sido capaz de brindar una educación a la altura de las expectativas de la población de un país tan importante como lo es México.

⁶¹ *The Organization for Economic Cooperation and Development OECD, Pisa 2018. Insights and interpretations (Paris: PISA 2018 OECD, 2019), 6-8.*

En la administración 2003-2006, el programa de presupuesto participativo “Tus impuestos trabajando” cambió su nombre por el de “Aquí decidimos juntos”. En esta nueva modalidad, se incluyó no sólo a las mesas directivas, sino también a los comités escolares,⁶² a fin de que maestros, estudiantes y padres de familia aplicaran parte del presupuesto municipal a mejoras en las escuelas públicas.

Estos recursos, durante muchos años, han sido utilizados en infraestructura, equipamiento, tecnología, capacitación e implementación de mejores prácticas en las escuelas. Esta política pública exitosa de los gobiernos panistas invita a la reflexión sobre la variedad y el impacto que las acciones del gobierno municipal pueden tener en la educación pública, ya que el municipio es el ente más cercano al ciudadano y, por lo tanto, su acción tiende a ser mucho más efectiva.

San Pedro es el municipio de Nuevo León en el que la población cuenta con la mayor cantidad de años de escolaridad,⁶³ esto en gran medida por la oferta de las escuelas tanto públicas como privadas, en las que día a día imparten clases maestras y maestros comprometidos con la niñez y la juventud de esta gran ciudad. Pese a lo anterior, es importante que en el mejor municipio de México, todas y todos tengan acceso a una educación suficiente y de calidad en cualquier nivel.



Nivel de escolaridad en San Pedro Garza García.

México, INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2020. Presentación de resultados (Ciudad de México: INEGI, 2021). <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>

El objetivo debe ser, que en San Pedro, sin importar el nivel socioeconómico o la situación personal o familiar, ninguna persona se quede sin la oportunidad de estudiar. Una ciudad se considera de primer mundo no sólo por su ingreso per cápita o su infraestructura urbana, sino por algo mucho más profundo, valioso y trascendente, que es la educación de su población.⁶⁴

Para lograr lo anterior, deben ponerse en marcha las siguientes acciones: a) Ampliar el alcance y la calidad del servicio en la oficina de becas municipales; b) Garantizar educación bilingüe en la totalidad de planteles públicos y privados del municipio; c) Creación de un fideicomiso de apoyo para estudiantes universitarios en México y en el extranjero; d) Poner a disposición de las escuelas públicas, un fondo de inversión para innovación y desarrollo tecnológico; e) Retomar el programa de presupuesto participativo en las escuelas; y f) Creación de un sistema municipal de capacitación docente en tecnología e idiomas.

Es un hecho, que gran parte de la población de San Pedro tiene acceso a una educación de calidad, como también lo es que algunos no gozan de ese privilegio. Como ciudad y como Gobierno, debemos ser empáticos y generosos y brindarles oportunidades a quien las pide, las necesita y está dispuesto a aprovecharlas. El resultado será favorable para las niñas y los niños, para los jóvenes, para nuestras familias y para toda nuestra comunidad.

⁶² México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2003-2006, 2004)*, 12.

⁶³ México, INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo 2020. Presentación de resultados (Ciudad de México: INEGI, 2021)*, 68.

⁶⁴ *Las ciudades con mejor calidad de vida (Graphic Detail, “The world’s most liveable cities”, The Economist, jun 22, 2022)*, en la mayoría de los casos, estas ciudades están en los países con los mejores sistemas educativos del mundo (OECD Better life index, Sitio web oficial/ <https://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/education-es/>)

5.2. LA SALUD ES UN DERECHO NO UN PRIVILEGIO

Al igual que la educación, la salud también es un derecho humano que debe ser garantizado por el Estado (CPEUM, artículo 4º). Pese a ello, la población que carece de servicios de salud en el país se ha incrementado de un dieciséis a un veintiocho por ciento en lo que va del actual sexenio,⁶⁵ esto debido a la desaparición del Seguro Popular. En el caso de Nuevo León la cifra también se incrementó de un nueve a un diecisiete por ciento⁶⁶ y en Garza García un 10.7% de la población no tiene acceso a atención médica.

Si San Pedro aspira a compararse con las mejores ciudades del mundo, es indispensable, que el Gobierno y la comunidad comprenda, sienta y se solidarice con las personas más vulnerables de nuestra comunidad y que se emprendan acciones contundentes para que en San Pedro, todos los habitantes puedan gozar del derecho a la salud que reconoce la Constitución.

Para lograr lo anterior, el gobierno municipal debe trabajar en lograr los siguientes objetivos: a) Apertura de clínicas de salud en las zonas norponiente y canteras; b) Ofrecer a la población un seguro médico a bajo costo; c) Realizar programas y campañas permanentes para promover una alimentación sana en la escuela y en la casa; y d) Incentivar y reconocer a las empresas que produzcan y oferten comida saludable.



En la zona nor poniente la población requiere un centro de atención médica

⁶⁵ México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social CONEVAL, *Evaluación. Estrategia de salud, Primer Informe (Ciudad de México: CONEVAL, 2022)*, 12.

⁶⁶ *Ibidem*, 15.

5.3. LA CAPITAL DEL EMPRENDIMIENTO

En 2007, cuando dirigí “San Pedro Joven”, creamos el Premio Municipal de la Juventud para reconocer a las y a los jóvenes destacados de nuestra ciudad. Once años después, ahora como Secretario de Economía, asistí a la entrega del premio y conocí a un joven llamado Diego Roel, que a sus dieciséis años de edad inventó un aparato corporal para ayudar a las personas con discapacidad visual a caminar detectando mediante sensores: paredes, escalones, banquetas y/o cruces peatonales, sin duda una gran innovación con un alto sentido de responsabilidad social.⁶⁷



Luis Susarrey, Premio Municipal de la Juventud 2017

Pressreader. Premio Municipal de la Juventud 2017. Publicado en la revista Chic Magazine. www.pressreader.com/mexico/chic-magazine-monterrey/20170824/283686889730598

⁶⁷ Alejandro Navarrete, “El chico de dieciséis años cuyo invento cambiaría la vida a muchos invidentes”, *Conecta Tec. El sitio de noticias del Tec de Monterrey*, 31 de marzo de 2018, *Emprendedores*/ <https://conecta.tec.mx/es/noticias/nacional/emprendedores/el-chico-de-16-anos-cuyo-invento-cambiaría-la-vida-muchos>

Un año más tarde, el Instituto de la Juventud a cargo de Juan Pablo Castuera Zubieta y Landa creó el programa “NEXT: Fábrica de Emprendedores”, una especie de “Shark-Tank” en el que los dueños del capital invertían en proyectos de jóvenes talentosos y creativos. En esa época conocí a Walter Mata, un joven que lanzó al mercado un ladrillo para la construcción de vivienda cien por ciento ecológico. Como Diego y Walter, conocí a muchos emprendedores del municipio que obtuvieron apoyo para sus proyectos de negocio gracias a su talento y al vínculo que el gobierno municipal generó con los inversionistas a través de NEXT y otras iniciativas.



Next Fábrica de Emprendedores

Pressreader. Next Fabrica de Emprendedores. Publicado en revista Chic Magazine. www.pressreader.com/mexico/chic-magazine-mont-rrey/20160901/282823600613545

En San Pedro viven los dueños de las empresas más importantes del estado, están la Universidad de Monterrey y la Escuela de Graduados de Negocios y Administración de Empresas del Tec de Monterrey y lo más importante, aquí viven jóvenes innovadores, disruptivos y con un alto sentido de responsabilidad social. La mesa está puesta para que Garza García sea la capital del emprendimiento.

Lamentablemente, la administración actual no dio continuidad a esos programas. Cerró la incubadora de negocios y el Sistema Municipal de Empleo, canceló la Feria del Emprendimiento, los talleres productivos y otras actividades tendientes a desarrollar la capacidad y el talento de las personas para innovar y crear soluciones a los problemas actuales.

En los siguientes años, el Gobierno debe trabajar en las siguientes acciones: a) Apertura del HUB de emprendimiento de San Pedro; b) Retomar NEXT y la Feria Municipal del Emprendimiento; c) Junto con las empresas y las universidades,

generar un fideicomiso de apoyo a empresas emergentes y a innovaciones socialmente responsables y; d) Reabrir el Sistema Municipal de Empleo y el Centro de Capacitación Laboral.



En los próximos años deben de retomarse los proyectos de apoyo a emprendedores.

En 2016, como Secretario de Economía, arrancamos San Pedro Restaurant Week, una tradición culinaria que se celebra cada año en Garza García. Al igual que NEXT, el Gobierno fue solo el vínculo entre los empresarios y la comunidad, prueba de que hay un sin fin de acciones con un alto beneficio social, que para llevarse a cabo solo requieren que el Gobierno una y coordine las partes del ecosistema. San Pedro tiene todo para ser la capital del emprendimiento, falta únicamente la voluntad de las autoridades.

5.4. DEPORTE PARA TODOS

En la administración 1989-1991 se sentaron las bases para el desarrollo de una vasta infraestructura para el deporte popular de la que hoy goza San Pedro.⁶⁸ De esos años a la fecha se han realizado cuantiosas inversiones en gimnasios y centros deportivos de primer nivel y se ha apoyado a miles de niños y jóvenes que han puesto en alto el nombre de San Pedro en olimpiadas estatales y nacionales.



Gimnasio San Pedro 400 (2006)



Alberca semiolímpica San Pedro 400



Recubrimiento de canchas con pasto sintético



Triatlón Trainer San Pedro 2006 - 2009

Mauricio Fernández Garza. Informes de Gobierno 1989 - 1991. <https://sanpedro.gob.mx/casa-de-la-memoria-sampetrina-informes-de-gobierno> | Gerardo Garza Sada. Informes de Gobierno 2000 - 2003. <https://sanpedro.gob.mx/casa-de-la-memoria-sampetrina-informes-de-gobierno> | Fernando Margain Berlanga. Informes de Gobierno 2006 - 2009. <https://sanpedro.gob.mx/casa-de-la-memoria-sampetrina-informes-de-gobierno> | Mauricio Fernández Garza. Informes de Gobierno 2009 - 2012. <https://sanpedro.gob.mx/casa-de-la-memoria-sampetrina-informes-de-gobierno>

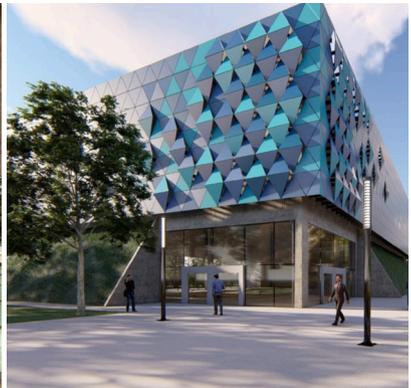
⁶⁸ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Primer Informe de Gobierno* (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1989-1991, 1991), 21.



Olimpiada Estatal Infantil y Juvenil 2007

En los siguientes años, debe darse continuidad a esos programas y debe otorgarse un mayor apoyo al deporte popular en las colonias, esto por la trascendencia y las implicaciones que estas actividades pueden tener en el fortalecimiento del tejido social. Tanto en las zonas populares como en la zona residencial, deben buscarse nuevos espacios y remodelar los ya existentes, aunado a incrementar el alcance de las ligas deportivas y del deporte popular en la ciudad.

Para lo anterior, se propone trabajar en las siguientes acciones: a) Ampliación del complejo deportivo de los terrenos de la Leona; b) Un proyecto deportivo integral en la zona del auditorio San Pedro; c) Remodelación del gimnasio y de las canchas de Ampliación Valle del Mirador; d) Reapertura de canchas deportivas (sin fines de lucro) en el Río Santa Catarina; e) Ampliación de la red de promotores deportivos en las colonias; y f) Retomar el programa de presupuesto participativo para comités deportivos.



En los próximos años, debe invertirse en más y mejores espacios deportivos.

Es cierto que desde el sector público se debe apoyar al deporte de alto rendimiento, contar con los mejores entrenadores y preparadores físicos y gestionar la mayor cantidad de apoyos tanto públicos como privados para nuestros atletas, pero es importante también el impulso al deporte popular en las colonias, ya que esto permitirá generar un medio de esparcimiento para encausar la energía de niños y jóvenes a actividades sanas y con ello alejarlos de otras que perjudican su desarrollo.

5.5. LA CIUDAD MÁS CULTA

Garza García cuenta con una gran variedad de espacios culturales, la oferta es muy amplia en comparación con cualquier otro municipio con características similares: Plaza Fátima, el Centenario, la Capilla de Mónica Rodríguez y próximamente el Museo de la Milarca, son solo algunos de los muchos espacios que la ciudad ofrece a habitantes y turistas. Además de lo anterior, los gobiernos panistas implementaron programas exitosos como lo son: El Arte-Fest, los desfiles de navidad y de pascua y la galería del arte de San Pedro de Pinta, entre otros más.

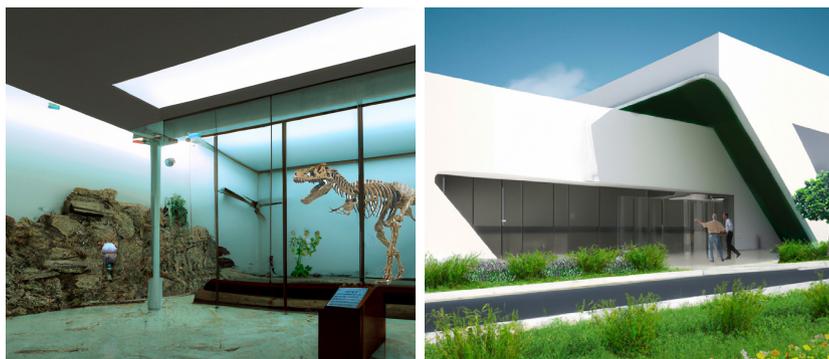


La Milarca en 2023

Telediario. Museo Milarca 78% de avance. Publicado en la pagina web de Telediario. Fuente: www.telediario.mx/comunidad/museo-milarca-78-cien-to-avan-ce-san-pedro

Hoy San Pedro requiere acercar su oferta cultural a las colonias con mayor vulnerabilidad, esto como una alternativa de sano esparcimiento y desarrollo de la personalidad. Así mismo, se hace necesario que las opciones de ocio no se limiten a asistir a restaurantes y centros comerciales, sino también a otros espacios y eventos que fomenten la convivencia familiar y estimulen el desarrollo intelectual y emocional de la población.

Para lograr lo anterior, se plantean los siguientes retos: a) Retomar el concepto original de “San Pedro Arte Fest”; b) Garantizar la óptima operación del Museo “La Milarca”; c) Reponer la oferta cultural del extinto Planetario Alfa; d) La construcción de un Museo de Historia Natural; e) Ampliar los programas de cultura popular para que todas las personas tengan acceso a ella; y f) Creación de un fideicomiso de apoyo a la ciencia y a la cultura, para beneficio de los sampetrinos afectados por las políticas de gobierno federal en contra del CONACYT.



Para ampliar la oferta cultural se plantea la construcción de un Museo de Historia Natural y Paleontología

5.6. LO MEJOR PARA LOS MÁS NECESITADOS

En 2003, cuando me afilié a Acción Nacional, recuerdo que durante un recorrido en la Colonia Plan de Ayala, me percaté, que pese al gran trabajo de las administraciones panistas, aún había muchas casas que tenían piso de tierra, techo de lámina y baño de pozo, había calles sin pavimentar y la mayoría de la gente no tenía escrituras. Veinte años después, son contados los casos de las familias que tienen esas carencias.

He leído y he sido testigo de la primera parte de la transformación de San Pedro y tengo el honor de ser partícipe de la segunda. En la etapa inicial, se regularizó casi toda la tierra, se dotó a las personas más vulnerables de los servicios básicos, la segunda etapa consistió en brindar oportunidades de desarrollo y crecimiento a la población: educación, cultura, deporte, atención médica, empleo y espacios públicos de calidad.

Decía Sergio Fajardo, exalcalde de Medellín: “Que lo que para mí fue un privilegio sea para otros un derecho”,⁶⁹ esto en referencia a la obra social que se realizó durante su gobierno en la alcaldía de ese municipio. Darle lo mejor a los más necesitados fue la política social de Medellín y ha sido también la de Garza García, en donde se ha combatido la pobreza mediante la generación de riqueza y la empatía de la sociedad y del gobierno hacia las personas más necesitadas.

Hoy en San Pedro, casi la totalidad de la población goza de una escritura, una vivienda digna, alimentación y acceso a servicios básicos. Pese a ello, aún hay familias en la zona norponiente, en las colonias de lecho del río, de Barrancas y de Canteras, que no tienen certeza jurídica de su propiedad y que viven en casas con piso de tierra, techo de lámina y/o sin acceso a los servicios básicos.

Por lo anterior, las próximas administraciones municipales, deberán concretar las siguientes acciones: a) Concluir los trámites de escrituración pendientes, para que en San Pedro todos tengan certeza jurídica sobre su vivienda; b) Retomar el programa de dignificación de vivienda de las administraciones panistas; c) Garantizar que todas las familias tengan acceso a los servicios básicos; d) Proveer a todas las familias de escasos recursos de tinacos para ser usados en época de sequía; y e) Resolver la problemática de falta de agua de la colonia Canteras mediante una obra de regeneración integral.

Garza García está cerca de ser el primer municipio del país en lograr indicadores históricos en materia de vivienda y servicios, esto gracias a la participación ciudadana y a gobernantes empáticos con las necesidades de su gente.

Los gobiernos con filosofía humanista de Acción Nacional construyeron lo que hoy somos, construyeron “Un solo San Pedro” y lo que ya se hizo bien debe repetirse, e incluso mejorarse.

⁶⁹ México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, *Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1989-1991, 1991)*, 21.



**LOS MEJORES
CIUDADANOS
MERECEEN LOS MEJORES
GOBIERNOS.**

REFLEXIONES

REFLEXIÓN FINAL POR LUIS SUSARREY

Hace poco recordé la primera plática que tuve sobre política en mi vida. Era la navidad de 1995, tenía apenas diez años. Ese y el año anterior habían sido muy difíciles para el país y para millones de familias mexicanas, pasaron muchas cosas; La muerte del candidato del partido oficial, el levantamiento armado en Chiapas, la crisis económica, entre otras. Mucha gente perdió su patrimonio, su tranquilidad y hasta su vida.

Estaba en casa con mis abuelos celebrando navidad en la Colonia Fuentes del Valle, fui de los niños afortunados que pudieron darse el lujo de recibir a Santa Claus. Recuerdo que le pregunté a mis papás sobre las razones que nos llevaron a esa situación. Mis padres me dijeron que esto se debía a que muchas veces en el Gobierno se toman malas decisiones y que lamentablemente esas decisiones repercutían en la vida de las personas. Fue la primera vez en mi vida que entendí la importancia de tener personas capaces y honestas en el gobierno.

Hoy, veo con tristeza a un país desigual, con malos gobiernos, dividido y con riesgo de perder su democracia y sus libertades. Pero veo también a un México lleno de gente entusiasta y resiliente, veo a una sociedad civil preocupada y ocupada en los problemas del país, a una clase trabajadora que no para, y pese a las grandes decepciones, a políticos dignos de admiración por su espíritu de servicio y amor a la patria. Muchos de ellos los conocí, en mi casa, en San Pedro Garza García.

Es desde aquí, desde donde debe ponerse el ejemplo de buenos gobiernos, encabezados por personas leales a sus principios y a su gente. Es desde el municipio modelo, en el que habitan personas de bien, en donde iniciará el cambio que necesita México. La tarea no será fácil, porque este cambio no iniciará desde las altas esferas de poder, sino desde los hogares y colonias de nuestra ciudad.

A casi treinta años de la experiencia narrada, estoy agradecido por la oportunidad de hacer carrera política con integridad y de servir a mi comunidad. Pero también estoy convencido de que es mucho lo que puede lograr la ciudadanía organizada cuando tiene un gobierno cercano, eficiente, empático, transparente y con calidad humana, ese es el tipo de gobierno que merece San Pedro Garza García y que merece México, y estoy seguro que trabajando juntos, lo vamos a lograr.

COMENTARIOS DE EXALCALDES

MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA
ALCALDE DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
1989-1991, 2009-2012, 2015-2018.

Con gusto saludo y felicito a mi amigo el Diputado Luis Susarrey por el excelente trabajo al documentar, actualizar y proponer proyectos para un mejor San Pedro.

Me gustó desde su primera hoja con su dedicatoria a las familias que merecen buenos gobiernos y excelente calidad de vida.

El trabajo está bien estructurado, empezando con el pasado, pasando al presente con todos sus riesgos y con un futuro con retos por atender.

La sección segunda trata de temas puntuales de actualidad.

Podemos estar de acuerdo o desacuerdo con todo el material presentado o pensar que le falta algo o le sobra cualquier cosa.

La realidad es que yo le doy una amplia felicitación por tratar con esmero y valentía una visión personal.

Que bueno que siga preocupado por San Pedro a los que les ha dedicado muchos años y sé que le va a dedicar muchos años más.

Enhorabuena

FERNANDO MARGÁIN BERLANGA
ALCALDE DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
1994-1997, 2006-2008.

Gracias a nuestro diputado Luis Susarrey que nos permite conservar la historia de los gobiernos panistas en nuestro municipio.

Por algo cuando fuí alcalde lo invité como el primer director encargado del Instituto de la juventud del municipio.

GERARDO GARZA SADA
ALCALDE DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
2000-2003

San Pedro Garza García, sin duda uno de los mejores municipios para vivir en México y ejemplo para muchos otros, difícilmente podría entenderse sin sus habitantes, que han escogido más que ningún otro a gobiernos emanados de Acción Nacional en las últimas décadas.

Qué mejor que Luis Susarrey, joven y brillante Diputado que ha trabajado y que vive en él, repase parte de su historia reciente, analice sus problemas y éxitos, los retos con los que se enfrenta y su visión del futuro.

Fundamental para su desarrollo es primero saber él qué se quiere, luego el cómo hacerlo, para posteriormente buscar a quién encabece esta tarea tan noble.

Felicito sinceramente a Luis por este trabajo, donde demuestra su conocimiento de San Pedro, sus principales retos y la forma de enfrentarlos y hago votos para que siga trabajando como hasta ahora en pro de un mejor San Pedro.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Vicencio, Ma. Elena. 1989. “El PAN al rescate del Municipio”, Estudios políticos. *50 años del Partido Acción Nacional*. 49.

Ávila, Luis (Director), *Así vamos 2022* (Monterrey, Nuevo León: Así Vamos, 2022),

Castillo Peraza, Carlos, coord. 1994. *Constructor de instituciones*. Compilación de Carlos Castillo Peraza. Fondo de Cultura Económica.

Cavanagh Hodge, Carl. “The Supremacy of Politics: Federalism and Parties in Western Europe”. *West European Politics* 10, n.º 2 (2007): 253–68.

Cejudo (2011). Contraloría Social en México. *Experiencias de participación ciudadana y rendición de cuentas*. México: Litografica Roma.

Congreso del Estado de Nuevo León, México, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad, la Ley Ambiental y la Ley de Educación del Estado de Nuevo León (Monterrey, Nuevo León: Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2023), 5-8.

Congreso del Estado de Nuevo León, México, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León (Monterrey, Nuevo León: Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2022), 4-5.

Congreso del Estado de Nuevo León, México, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley Ambiental del Estado y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León (Monterrey, Nuevo León: H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2018), 5-8.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social CONEVAL, México, Evaluación. Estrategia de salud, Primer Informe (Ciudad de México: CONEVAL, 2022), 12.

Cubert, Jaume. “La ciudad: El hábitat de la inseguridad”, *Claves del gobierno local*, 6 (Madrid: Fundación democracia y gobierno local, 2008), 153.

El Norte, 2023. San Pedro rumbo al 2024. *El Norte*. 10 de marzo 2023. https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/aventaja-susarrey-en-carrera-por-san-pedro/ar2566955?__rval=1

Encuesta realizada publicada en el periódico *El Norte*, Sección Local, 10 de marzo de 2023.

Estadística de Seguridad. San Pedro Garza García, 2023. <https://www.sanpedro.gob.mx/estadisticas.asp>.

Fabbrini, Sergio (2009). *El ascenso del Príncipe democrático. Quién gobierna y cómo se gobiernan las democracias*. Buenos Aires: FCE. Pág. 23-54.

Francesc X. Ventura, *Espacio y movilidad. La arquitectura de los desplazamientos* (Barcelona: Catarata, 2016), 41-42.

García, Diego Javier (1996). “Manuel Gómez Morin en los veintes: del abanico de oportunidades al fin de las alternativas”, en Jean Meyer, et al., *El Banco de México en la reconstrucción económica nacional*”. México: Jus, pág. 14.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1989-1991, 1991), 21.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Segundo Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2015-2018, 2017), 37.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Tercer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1994-1997, 1997), 12-16.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2003-2006, 2007), 5.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2003-2006, 2004), 10.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Go-

bierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1997-2000, 1998), 11.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Segundo informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2009-2012), 11.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2021-2024, 2022), 17-21.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2000-2003, 2001), 6.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2006-2009, 2007), 18.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1997-2000, 1998), 5.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1997-2000, 1998), 17.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García, Nuevo León: Republicano Ayuntamiento 2006-2009, 2007), 19.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 1997-2000, 1998), 9.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Primer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2003-2006, 2004), 12.

Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, México, Tercer Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2015-2018, 2018), 40.

H. Congreso del Estado de Nuevo León, México, LXXV Legislatura, Grupo

Legislativo del Partido Acción Nacional/ <https://www.hcnl.gob.mx/glpn/2018/12/pide-luis-susarrey-incentivar-uso-de-autos-electricos-e-hibridos.php>

Huete Machado, Lola “Ahora lo colombiano ya no representa todo lo malo”, *El país*, 9 de junio de 2014/ https://elpais.com/elpais/2014/06/03/planeta_futuro/1401794970_517873.html

Iago, Eguileta. “Cuáles son las mejores ciudades del mundo para vivir en 2022, según The Economist”. *El Economista*, 22 de noviembre de 2022. <https://www.eleconomista.es/actualidad/noticias/12048634/11/22/Cuales-son-las-mejores-ciudades-del-mundo-para-vivir-en-2022-segun-The-Economist.html>.

Iazzeta, Osvaldo (2010). “La democracia delegativa y su cara estatal. Un abordaje del caso argentino”, En Guillermo O’Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga (coords.). *Democracia Delegativa*. Buenos Aires: Prometeo. Pág. 79-114.

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, Censo 2020. Presentación de resultados (Ciudad de México: INEGI, 2021), 68.

INEGI, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Comunicado de prensa 59/22. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana correspondiente al tercer trimestre de 2022 (Ciudad de México: INEGI, 2022), 3.

Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: una década de transformaciones locales en México/ <https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2020-una-decada-de-transformaciones-locales-en-mexico-0>

Ingeniería y Territorio, “Urbanismo y movilidad. Dos caras de la misma moneda”, *Ingeniería y Territorio*, núm. 86 (2009), 6.

Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2022: identificación y medición de los factores que impulsan la paz. Disponible en <http://visionofhumanity.org/resources>. Consulta en mayo 2022.

Klesner, Joseph L. “Political Attitudes, Social Capital, and Political Participation: The United States and Mexico Compared.” *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 19, no. 1 (2003): 29–63. <https://doi.org/10.1525/msem.2003.19.1.29>.

Krampen, Günter. “Transition of Adolescent Political Action Orientations

to Voting Behavior in Early Adulthood in View of a Social-Cognitive Action Theory Model of Personality”. *Political Psychology* 21, n.o 2 (2002): 277–99.

Mendieta, Eduardo, “San Pedro roza los 600 policías. Miguel Treviño asegura que están por encima del estándar”, *Milenio*, Política, Diciembre 8, 2022.

México, Gobierno Municipal de Mérida, Yucatán, Informe de Acciones (Mérida: Ayuntamiento 2021-2024, 2022), 52-53.

México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Archivo Municipal, Humberto Junco Voigt (San Pedro Garza García: Archivo Municipal, 1989), 7.

México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Cuarto Informe de Gobierno (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2021-2024).

México, Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Glosa 2017. 30 años transformando San Pedro (San Pedro Garza García: Republicano Ayuntamiento 2015-2018), 28-29.

México, Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Acta número 28. Sesión solemne de entrega-recepción (San Pedro Garza García: Gobierno Municipal, 31 de octubre del 2000), 11.

Mondak, Jeffery J. “Reconsidering the Measurement of Political Knowledge.” *Political Analysis* 8, no. 1 (2000): 57–82. <http://www.jstor.org/stable/25791596>.

Narváez, Jorge, “Apodaca arma su propia ruta de camiones; recorridos serán gratis”, Reporte Índigo, 18 de enero de 2023/ <https://www.reporteindigo.com/reportes/apodaca-arma-su-propia-ruta-de-camiones-y-sera-gratis/>

Navarrete, Alejandro “El chico de dieciséis años cuyo invento cambiaría la vida a muchos invidentes”, Conecta Tec. El sitio de noticias del Tec de Monterrey, 31 de marzo de 2018, Emprendedores/ <https://conecta.tec.mx/es/noticias/nacional/emprendedores/el-chico-de-16-anos-cuyo-invento-cambiaría-la-vida-muchos>

O'Donnell y Schmitter (1989) *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Prometeo. Pág. 27-40

Periódico *El Norte*, Avisos de Ocasión, 11 de abril de 2023, 3.

Plan de Desarrollo Urbano Municipal de San Pedro Garza García 2030/ <https://aplicativos.sanpedro.gob.mx/Gobierno/Plan2030/PlanDesarrolloUrbano2030.pdf>

Plan de Desarrollo Urbano Municipal de San Pedro Garza García 2030, p. 60 / <https://aplicativos.sanpedro.gob.mx/Gobierno/Plan2030/PlanDesarrolloUrbano2030.pdf>

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA FAMILIAR Y CÓMO CONTRARRESTARLA? Ciudad de México: Sociedad para la Promoción del Manejo Forestal Sostenible A. C, 2016.

Rehaag, Irmgard. 2007. “El viaje de estudios. Una manera de adquirir conocimiento”. *Revista de Investigación Educativa*, Ene-Jun.

Rendón Corona, Armando. “Porto Alegre. Un modelo de presupuesto participativo”, *Polis. Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, vol. 1, núm. 4 (nov-2004), 12

Rodríguez Larragoity, Ricardo. “El capital social y el presupuesto participativo. El caso de San Pedro Garza García, Nuevo León” (Tesis doctoral: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016), 35-36.

Round Rock, Texas, Oficial Web Site, City-departments, police, Consultado: 10 de abril de 2023/ <https://www.roundrocktexas.gov/city-departments/police/>
Rubén Ardila, “Calidad de vida. Una visión integradora”, *Revista latinoamericana de psicología*, vol. 35, núm. 2 (2003), 163.

Se denomina C2 a los “Centros de Comando y Control”, como el ya existente en la Avenida Lázaro Cárdenas en los límites de San Pedro y Monterrey. Sitio Oficial CONEVAL/ <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Sitio Oficial de la Comuna de Las Condes, Seguridad, Consultado: 10 de abril de 2023/ <https://www.lascondes.cl/seguridad/programas/programas/programas.html>

Susarrey Flores, Luis Alberto, “El derecho a la movilidad y su relación con los derechos humanos: Principios y directrices para ser legislado” (Tesis doctoral, Universidad de Monterrey, 2022), 84.

Tellez, Cristian. 2023. “Bajo crecimiento económico en sexenio de AMLO. La gran tragedia”. *El Financiero*, 6 de enero de 2023, sección Economía
The Economist, Las ciudades con mejor calidad de vida (Graphic Detail, “The world’s most liveable cities”, jun 22, 2022), en la mayoría de los casos, estas ciudades están en los países con los mejores sistemas educativos del mundo (OECD Better life index, Sitio web oficial/ <https://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/education-es/>)

The Organization for Economic Cooperation and Development OECD, Pisa 2018. Insights and interpretations (Paris: PISA 2018 OECD, 2019), 6-8.

Vargas Gireud, José. *Historia de la democracia* (Monterrey, Nuevo León: Biblioteca de la Universidad de Monterrey, sin fecha, donado el 18 de abril de 1991), 71.



“Que bueno que siga preocupado por San Pedro a los que les ha dedicado muchos años y sé que le va a dedicar muchos años más”.

MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA

Alcalde de San Pedro Garza García 1989-1991, 2009-2012, 2015-2018.

“Gracias a nuestro diputado Luis Susarrey que nos permite conservar la historia de los gobiernos panistas en nuestro municipio”.

FERNANDO MARGÁIN BERLANGA

Alcalde de San Pedro Garza García 1994-1997, 2006-2008.

“Qué mejor que Luis Susarrey, joven y brillante Diputado que ha trabajado y que vive en él, repase parte de su historia reciente, analice sus problemas y éxitos”.

GERARDO GARZA SADA

Alcalde de San Pedro Garza García 2000-2003

